



**PROGRAMA ELECTORAL DEL PSC DE L'H
ELECCIONES MUNICIPALES 2023**

**L'HOSPITALET,
UNA GRAN CIUDAD
CON CORAZÓN**



L'Hospitalet, una gran ciudad con corazón

Contexto social

En la actualidad nos encontramos en una situación de crisis económica y social, aunque los datos no sean tan negativos como los de 2008. El COVID-19 y la Guerra de Ucrania nos dibujan un contexto complejo.

La situación de pandemia tuvo una grave afectación social, con unos recuerdos que muchos de nosotros no esperábamos vivir. Tuvimos que actuar con rapidez y de la forma más eficiente que colectivamente se pudo organizar para hacer frente a la pandemia, pero la percepción negativa de esta situación y la crisis posterior por los efectos de la Guerra de Ucrania todavía marcan el estado general de los y nuestras ciudadanas.

Como en toda crisis, la ciudadanía negativiza todo lo que ocurrió a su alrededor, incrementando ciertas carencias que como sociedad ya teníamos, agravando por ejemplo problemas de salud, con un fuerte impacto en el caso de la salud mental, problemas económicos, problemas derivados de la alta inflación o la crisis energética o la creciente preocupación por el entorno más inmediato y el global ligado a la emergencia climática, entre otros.

Pese a que se han tomado medidas y se han puesto en marcha actuaciones y proyectos para aliviar la situación de la ciudadanía lideradas por el gobierno socialista de Pedro Sánchez, la Guerra de Ucrania, que ha dejado en evidencia que la Europa que conocemos también tiene fisuras, ha impactado de forma alarmante en la economía del Estado y, por tanto, en la situación vital de los y las ciudadanas, debido al aumento de la inflación, el precio de la energía y las materias primas. Por tanto, nos encontramos en una sociedad que afronta un futuro con una situación de incertidumbre constante sobre lo que va a pasar.

Siendo conscientes de la situación, debemos tomar medidas teniendo dos miradas complementarias como ciudadanos de L'Hospitalet, el corazón y el orgullo, para poder salir adelante:

- **EL CORAZÓN:** Una mirada cercana, empática y justa: para combatir la percepción eminentemente negativa del entorno y la sensación agravada de vulnerabilidad y abandono institucional. Dado el contexto de la crisis de la

COVID-19, se ha evidenciado más que nunca la importancia del nivel de las políticas de proximidad ligadas al bienestar social, la vivienda, la dotación de espacios públicos, servicios y zonas verdes de proximidad. Éstas han sido las políticas que han definido a los socialistas en la ciudad y deben seguir siendo el corazón que guíe nuestras políticas futuras.

- **EL ORGULLO:** Una mirada con una perspectiva larga, de una ciudad que tiene un futuro por delante: esta mirada es importante para entender que se debe proyectar una perspectiva ilusionadora donde, sin dejar a ninguna persona atrás, debemos combatir ese sentimiento negativo y la amenaza de los populismos, para empezar un camino mejor juntos. Algunos de los proyectos que llevamos tiempo en la cabeza están a punto de hacerse realidad dando lugar a una ciudad que con orgullo será más cohesionada, justa, resiliente y sostenible.

Contexto urbano

L'Hospitalet no fue planificada inicialmente para ser una ciudad cohesionada. Su impulso y crecimiento urbanístico fue a raíz del Plan comarcal de 1953, donde se definía la ciudad en franjas a través de las vías de comunicación (este-oeste) con Barcelona (la N-II, el Camí Ral, y la Granvia), creando una ciudad con el único objetivo de ser una extensión más de Barcelona. Para entender la ciudad desde un contexto urbano, también debe tenerse en cuenta que ha sufrido la servidumbre de paso de las líneas de ferroviarias de Vilafranca y Vilanova que dividen el municipio en 3 partes, y las 100ha dedicadas a polígonos industriales, situados en medio de la ciudad que fragmentan aún más la ciudad y segregan los barrios.

La importante integración de L'Hospitalet con Barcelona contrasta con la débil conexión de sus barrios entre sí, con sus municipios cercanos (Esplugues, Cornellà o El Prat) y con las zonas de su entorno como Collserola o el río Llobregat.

En número de habitantes, los últimos datos del INE (2021), muestran una ciudad con 264.657 habitantes (con un descenso de población del 1,8% respecto a 2020) y 110.686 viviendas. El 87% de estas viviendas, según Catastro, fueron construidas durante el franquismo y tienen, por tanto, más de 40 años. En aquella época, la ciudad se construyó sin servicios, equipamientos, zonas verdes y ni siquiera en muchos casos, calles

asfaltadas o alcantarillado y cuya población alcanzó casi los 300.000 habitantes (40.000 más que ahora).

Durante los sucesivos ayuntamientos democráticos, se han realizado tres transformaciones urbanas. Actualmente, nos encontramos en un proceso de alineamiento de la ciudad de L'Hospitalet en términos de agendas urbanas globales en 2030 y sus potenciales puntos de modernización: como la innovación, la sostenibilidad o la digitalización. Para llevar a cabo esta adaptación, es necesario acabar de encajar todas las piezas de la ciudad de las anteriores transformaciones y adaptar tanto su diseño como su metabolismo urbano para llegar a los profundos cambios económicos que producirá, tanto la digitalización de la economía como la neutralidad climática fijada por la UE en 2050.

Sin embargo, es necesario continuar profundizando con las diferentes miradas sobre la ciudad, la de los barrios cohesionados que progresan y generan bienestar (ciudad de los 15 minutos) y la de la ciudad de oportunidades, abierta y metropolitana (ciudad accesible para 3,3 millones de personas en 40 minutos en transporte público).

1. Un nuevo corazón urbano.

L'Hospitalet a escala humana

Como ya hemos dicho, L'Hospitalet ha tenido 3 grandes transformaciones urbanas en los últimos 40 años:

- La primera, iniciada en 1979, detuvo el crecimiento sin servicios del franquismo con nuevas calles, equipamientos, zonas verdes y servicios que permitieron hacer efectivo el derecho a la ciudad de su población.
- La segunda transformación, enmarcada en el proceso LH 2010 de 1996, fue física, permitiendo la integración de la Granvia, la creación de la Fira, el Distrito Económico, la reconversión de los polígonos industriales y de los barrios de la zona norte, entre otros, a través de los Planes integrales.
- La tercera transformación en 2013 fue la de la ciudad pensada en el marco del proceso de reflexión LH ON, donde se puso el foco en las oportunidades metropolitanas de la ciudad que se convertiría en el segundo motor económico de Cataluña o en la educación y la cultura como motores de cambio social en la ciudad y en los barrios.

Actualmente, nos encontramos en un proceso de adaptación de todas estas transformaciones a las nuevas agendas globales mundiales que nos hacen cambiar el planteamiento y el funcionamiento de las ciudades en 2030. La neutralidad climática prevista en la UE en 2050 o la profunda transformación de la economía a través de la digitalización que interpelan a actuar en ciudades como la nuestra. En nuestro caso, ya se han dado pasos importantes para conseguir una ciudad sostenible, justa, próspera y resiliente, pero es necesario, en el marco de la estrategia 2030, encajar las diferentes piezas que se han ido desarrollando y mudar la piel de la ciudad para adaptarla al nuevo diseño y metabolismo urbano.

Este encaje definitivo de las piezas de la ciudad que cambiará nuestra forma de vivir y relacionarnos entre los distintos barrios, vendrá de la mano de la integración del ferrocarril. El soterramiento de las vías, junto con la integración urbana de la Granvia (en el marco del PDU Biopol-Granvia), dará paso a una gran infraestructura verde que permitirá ir a través de espacios verdes, por ejemplo, desde los actuales Jardines de la Rambla de Sants hasta el río Llobregat o hasta Cornellà a través de la futura Cornisa verde y desde Collserola hasta Montjuïc y creará un centro urbano en el corazón de la ciudad que estará a 30 minutos de la mayoría de los barrios de la ciudad.

Más allá de la integración del ferrocarril, y en el marco de ayudas de los Fondos Next Generation de bajas emisiones de movilidad, se está realizando un proceso de renovación de la estructura urbana de la ciudad para actualizarla al siglo XXI y en el cumplimiento de la normativa ambiental como las zonas de bajas emisiones (ZBE). Esto implica pasar de calles sólo pensadas para el tráfico motorizado a los ejes cívicos con un entorno amable para los desplazamientos a pie, en bicicleta y una adecuada cobertura en transporte público. Incrementaremos el número de calles paseables, ciclables, adaptadas a la nueva movilidad eléctrica y nuevos métodos de estacionamiento (zonas AIRE), la nueva distribución urbana de mercancías (DUM) con Zonas Urbanas Atmósfera Protegida (ZUAP) en torno a los centros escolares y principales equipamientos cívicos. Aspiramos a alcanzar nuestros objetivos ambientales aprobados y que el 80% de los desplazamientos internos sean prioritariamente a pie, en bicicleta o transporte público. Todas estas nuevas vías paseables y pedaleables están plenamente conectadas con municipios limítrofes con los que hasta ahora no tenemos una conexión que prioriza este tipo de movilidad como Esplugues, Cornellà o El Prat.

Otro reto al que debemos hacer frente es la emergencia climática y por eso nos proponemos, en línea con las agendas urbanas globales para 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pasar del concepto de zonas verdes discontinuas al de infraestructura verde conectada con todos los barrios de la ciudad a través de vías naturalizadas, pero también con el resto de espacios verdes de nuestro entorno como Collserola, Montjuïc o el río Llobregat. Partimos de una ciudad que tenía menos de 50ha de zonas verdes a finales de los 80, hoy tenemos 155ha y 37.425 árboles (el doble que hace 20 años). Si añadimos la recuperación ambiental del río, las nuevas zonas verdes proyectadas como Cal Trabal, el futuro soterramiento de las vías podemos superar los 10m² de zona verde por habitante. Pero esta es sólo una cifra, nosotros aspiramos a que las zonas verdes lleguen a toda la ciudad y especialmente los barrios con mayor escasez, a aumentar la cobertura vegetal incrementando la absorción de CO₂ y hacer frente al efecto isla de calor para generar nuevos refugios climáticos y bosques urbanos para mitigar el efecto de las altas temperaturas.

También es necesaria una revisión profunda del metabolismo urbano ambiental de la ciudad para mejorar la resiliencia y neutralidad climática a través de aspectos como la generación eléctrica distribuida y el autoconsumo a través de comunidades energéticas locales, la reducción de la generación

de residuos de la ciudad, su valorización y reutilización a partir del tejido productivo local (economía circular) o los sistemas de ahorro de recursos hídricos en todos los ámbitos. En este ámbito, cabe destacar los actuales proyectos para la reutilización por usos públicos del agua del freático con la creación de una red separativa en áreas de nueva construcción con puntos de infiltración en el acuífero y de la mejora de las infraestructuras de canalización y almacenamiento de aguas (nuevos depósitos) incluidos en el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático (PLACC).

Pero sin duda, el aspecto que modificará más la actual estructura de la ciudad será la creación de un nuevo centro urbano (nuevo corazón urbano) en torno al futuro intercambiador de la Torrassa que está incluido como una de las nuevas centralidades metropolitanas del futuro Plan urbanístico metropolitano que sustituye a nuestro actual plan urbanístico metropolitano de 1976. Esta nueva centralidad será accesible a menos de 30 minutos andando de toda la ciudad y fomentará la movilidad a pie en toda la ciudad norte a sur y de este a oeste. También permitirá unir los barrios de Sant Josep, Les Planes, la Torrassa y Santa Eulàlia, crear nuevas zonas verdes y equipamientos de ciudad y metropolitanos y ayudar a regenerar barrios que sufren el aislamiento provocado por las vías, como los Bloques de la Florida y las zonas colindantes de Sant Josep, Santa Eulàlia y la Torrassa, y crear nuevas zonas de actividad económica.

Otro ámbito a abordar con determinación es el 16% del territorio (2km² que forman el distrito II y parte del IV-V) donde vive aproximadamente el 50% de la población y que es heredero de algunas carencias heredadas de su deficiente planificación. En ese 16% del territorio, en contraposición al 84% de territorio restante (10,6 km²) donde vive el otro 50% de la población, no se ha construido prácticamente en democracia nada que no sean zonas verdes, equipamientos y pocos viviendas y la mayoría de éstas, sociales.

En esta parte de la zona norte hay más de 50.000 viviendas construidas (con una población potencial de más de 125.000 habitantes) hace más de 40 años, donde se han realizado los Planes integrales de barrio y ahora siendo objeto de subvenciones para la rehabilitación integral de las viviendas para mejorar sus condiciones gracias a las ayudas de los fondos Next Generation.

Finalmente, el espacio de la ciudad sobre el que hace falta una profunda intervención es el sector de actividad económica de Carretera del Mig. Este sector, que si tenemos en cuenta la parte de Narcís Monturiol al otro lado de las vías tiene 102ha, queremos que sea un espacio de centralidad en todos

los sentidos, económica pero también ciudadana. Las intervenciones que se han ido produciendo desde la aprobación del Plan de Renovación de las Áreas Industriales de L'Hospitalet (PRAIH) de 2002 tienen una doble vertiente, por un lado revitalizar la actividad económica y por otro conectar este ámbito con la trama urbana.

Los problemas de la Carretera del Mig no son diferentes a los de otros antiguos polígonos del ámbito central del AMB como los de Bon Pastor, Sant Adrià o Badalona, con naves de los años 70 con algunos problemas estructurales, abandono de la actividad de algunas empresas históricas, nuevos usos comerciales y falta de competitividad en el sector industrial respecto al suelo industrial nuevo y con mayor superficie disponible de la segunda corona metropolitana.

Por eso, este ámbito se encuentra en un proceso de revitalización que no excluye a la industria, de hecho la nueva industria que viene, la industria 4.0, será seguramente más pequeña en tamaño y en puestos de trabajo, pero mucho más intensiva en tecnología y creatividad. Por este motivo, es necesario acompañar el proyecto del Distrito Cultural de la mejora de la economía creativa, con mejor dotación en infraestructura tecnológica, pero sobre todo es necesario poner en marcha un proceso para la renovación de las naves aprovechando las ayudas existentes para la mejora su eficiencia energética y el autoconsumo o la creación de comunidades energéticas. En este apoyo a la renovación de las naves es donde debe priorizarse la eliminación de los elementos de amianto presentes especialmente los tejados.

PROPUESTAS

1.1 Nueva estructura urbana y nuevo corazón urbano para el siglo XXI

- Desarrollaremos una Agenda Urbana que sea la hoja de ruta de las políticas urbanas de la ciudad, a medio plazo (2030) y largo plazo (2050), en la adaptación de la ciudad a las agendas globales 2030, la neutralidad climática prevista para el 2050 en la UE y los grandes proyectos como el soterramiento, el Biopol o nueva planificación metropolitana (PDUM).
- Colaboraremos y coordinaremos con ADIF la implementación del proyecto de integración urbana de las líneas R2 y R4 en L'Hospitalet y la nueva estación intermodal de la Torrassa y la de Bellvitge.

- Definiremos en el marco de la nueva planificación urbanística metropolitana (PDUM) el Ámbito de oportunidad metropolitana (AOM) del intercambiador Torrassa y su ámbito de influencia (Sant Josep, Torrassa, Planes, Florida, Planes y Santa Eulàlia) como nuevo centro urbano (corazón urbano) de la ciudad y nuevo centro de conexión entre los barrios (más del 70% de la población reside a menos de 30 minutos a pie).
- Estudiaremos un nuevo diseño urbano para las principales avenidas de la ciudad eliminando las medianas (avenida del Carrilet, en av. Isabel la Católica, av. Josep Tarradellas, av. Fabregada y Travesía Industrial) recuperando espacio naturalizado para los peatones, el transporte público y la movilidad no motorizada.
- Iniciaremos la integración urbana de la Granvia en Bellvitge y su cobertura parcial que permitirá conectar los equipamientos sanitarios, dar continuidad a la red viaria y coser la ciudad.
- Mejoraremos la conexión a pie y en bicicleta con los municipios colindantes como Esplugues y Cornellà.
- Abordaremos en el marco de la nueva planificación urbanística metropolitana la reconversión parcial del espacio ferroviario de Can Tunis (30ha) en el sur de la ciudad y de la reforma del nudo viario de Bellvitge (35ha) para mejorar la integración del municipio con El Prat.

1.2.- Naturalización e infraestructura verde

- Desarrollaremos una estrategia para disponer de un espacio de proximidad verde y saludable a menos de 300 metros o 5 minutos de la vivienda de cada familia, garantizando el verde como elemento de salud, bienestar y de combate y mitigación del cambio climático. Avanzaremos, gracias a la nueva planificación urbana, hacia el objetivo de dotar a la ciudad de diez metros cuadrados de zona verde por habitante.
- Desarrollaremos el proyecto de 56 Islas verdes y caminos verdes con sombra y elementos de agua que recojan todos los barrios y que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático y las altas temperaturas.
- Aumentaremos un 8% la cobertura arbolada en la ciudad (5.000 nuevas unidades), consiguiendo el 20% de la superficie urbana cubierta por arbolado mediante la planificación de nuevas plantaciones y/o sustitución del arbolado.

- Vamos a crear nuevos espacios verdes en la zona norte con operaciones de microurbanismo como se ha realizado recientemente con la antigua fábrica SAS o el Jardín de los Diablos.
- Realizaremos el proyecto de naturalización de patios en distintos centros escolares de la ciudad.
- Diseñaremos el espacio Cal Trabal como el principal espacio verde de la ciudad (27ha), conjuntamente con el resto de zonas verdes del PDU Biopol-Granvia (50ha) y el nuevo acceso al río Llobregat.
- Realizaremos conjuntamente con el AMB una nueva actuación de acondicionamiento del cauce del río Llobregat y en especial del nuevo tramo de río ganado.
- Diseñaremos la nueva infraestructura verde producto de la integración del ferrocarril (Parque lineal de 14ha), conectada con los Jardines de la Rambla de Sants, la Cornisa verde hasta Cornellà y la Granvia hasta el río Llobregat) y la ampliación del parque de la Torrassa .
- Impulsaremos otro pulmón verde en la zona norte de la ciudad con la recuperación de Can Rigal.
- Conectaremos las zonas verdes con las grandes infraestructuras verdes y azules metropolitanas de nuestro entorno (Collserola, río Llobregat, Montjuïc).
- Realizaremos el proyecto de eje verde de avenida Catalunya que conectará el parque de la Torrassa con el de Les Planes.
- Haremos un estudio sobre la tipología de cubiertas verdes o jardines verticales en el municipio como elemento de igualdad del verde urbano en los barrios.
- Aprobaremos el catálogo de árboles de especial interés del municipio.
- Desarrollaremos conjuntamente con la ACA un proyecto de mejora ambiental de la balsa de laminación ligada a la recuperación de la Torre Gran.

1.3.- Movilidad sostenible

- Aspiramos a alcanzar nuestros objetivos ambientales aprobados en materia de movilidad y que el 80% de los desplazamientos internos sean prioritariamente a pie, en bicicleta o transporte público.

- Desplegaremos las áreas integrales de regulación del estacionamiento (AIRE) e impulsaremos las app para el pago con móvil en las zonas AIRE integrada en la App municipal Connecta-LH (LH 6.0).
- Desarrollaremos el Plan de Intercambiadores a pie en áreas de alta concurrencia (Collblanc, Santa Eulàlia, Just Oliveras y Pubilla Cases) mejorando el espacio público, la circulación entre modos de transporte y la calidad urbana y seguridad de estos espacios con alta circulación de personas.
- Actualizaremos el mapa peatonal de L'Hospitalet. Crearemos una red continua de itinerarios que incluya diferentes tipologías de vías y que conecte los servicios de los barrios. Consolidaremos la red básica de peatones.
- Ampliaremos el número de islas peatonales en la ciudad y estudiaremos la ampliación del cierre de algunas calles, avenidas y carriles de circulación, para que las familias y los niños puedan pasear y disfrutar de actividades en el espacio público.
- Implementaremos zonas de cero emisiones en torno a las escuelas de infantil y primaria y de otros equipamientos ciudadanos, para reducir los riesgos asociados a la circulación de vehículos, incluyendo cambios urbanísticos y eliminación del tráfico motorizado.
- Finalizaremos la red ciclable de la ciudad y aumentaremos el número de estaciones seguras para bicicletas en los intercambiadores de transporte público
- Propiciaremos la llegada del bicimg metropolitano a nuestra ciudad con 31 estaciones iniciales.
- Controlaremos y monitorizaremos las zonas de Descarga Urbana Mercancías (DUM). Daremos prioridad a la distribución ecológica de mercancías en las zonas pacificadas e islas peatonales de la ciudad.
- Crearemos la mesa de movilidad dentro del Consell de Ciutat.
- Completaremos la instalación de la red de marquesinas en las paradas de bus y dotaremos de plataformas accesibles a nivel.
- Desarrollaremos un Plan de movilidad urbana específico en el Distrito económico de la ciudad, e incentivaremos la realización de planes de desplazamientos de empresa en el distrito económico y en los polígonos industriales.

- Modificaremos la Ordenanza de movilidad, para incorporar las nuevas formas de movilidad (bicicletas y VMP, DUM, regulación del estacionamiento, nomenclátor, app...) y sancionar el incumplimiento de la normativa.
- Aprobaremos una ordenanza de cargadores de vehículos eléctricos en nuevas construcciones, actividades y aparcamientos (públicos y privados) y prepararemos la ciudad para la llegada del vehículo eléctrico.

1.4.- Neutralidad climática, nuevo metabolismo urbano, transición energética y economía circular

- Desarrollaremos las actuaciones previstas en el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático (PLACC) en el marco de la Mesa de trabajo de emergencia climática.
- Desarrollaremos el Plan de transición energética y continuaremos trabajando para conseguir una reducción del 40% de CO₂ en 2030, compromiso recogido en el nuevo Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía.
- Realizaremos una campaña ciudadana para la reducción de la huella de carbono en la ciudad con el objetivo de llegar a la neutralidad climática prevista por la UE en 2050 dando a conocer todas las ayudas existentes para el ahorro energético.
- Aprobaremos la ordenanza sobre el nuevo modelo energético de la ciudad que actualiza la actual Ordenanza solar.
- Impulsaremos el Centro de Formación de Energías e Instalaciones (CEFEl) del Gornal Activa como ámbito de referencia en la nueva economía verde.
- Estudiaremos la creación de comunidades energéticas de autoconsumo en torno a las instalaciones fotovoltaicas de los equipamientos y áreas de actividad económica, continuando con los beneficios fiscales por su instalación.
- Promoveremos la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de las zonas de actividad económica aprovechando, entre otros, el Plan de sustitución de cubiertas de amianto (Plan de erradicación del amianto 2023-2030). Crearemos la figura del gestor energético en estos ámbitos.
- Facilitaremos la ampliación de la red de frío y calor residual (District heating) en toda la parte sur de la ciudad.

- Elaboraremos un nuevo plan aprovechamiento de agua no potable a través de los pozos del freático existentes y previstos adaptados a las directrices europeas relacionadas con el cambio climático, creando nuevos puntos de infiltración en el acuífero a través de pavimentos permeables y mejoraremos la eficiencia del riego urbano.
- Desarrollaremos las infraestructuras previstas de canalización y almacenamiento de aguas (nuevos depósitos) incluidos en el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático (PLACC).
- Proyectaremos los nuevos equipamientos como edificios de consumo energético casi nulo, NZEB (Nearly Zero Energy Building), y con materiales saludables y de huella de carbono baja y la reutilización de aguas grises.
- Reformularemos el sistema de gestión de residuos urbanos en la nueva contrata hacia su reducción y valorización y promover la economía circular entre el tejido productivo. Estudiaremos la creación de un nuevo sistema de recogida de voluminosos y de residuos no domésticos en el marco de la nueva contrata de residuos.
- Realizaremos un plan para caracterizar las posibilidades de gestionar con criterios de economía circular en los ámbitos económicos de la ciudad.
- Aumentaremos el control de plagas urbanas de acuerdo con lo establecido en el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático (PLACC).

1.5.- Acceso la vivienda y mejora de la habitabilidad

- Gestionaremos las ayudas a la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética de las viviendas fondos Next Generation para dar una solución prioritaria a la rehabilitación de los Blocs Ciutat Comtal, Bellvitge así como de ámbitos de la zona norte de la ciudad. Continuaremos buscando y promoviendo más ayudas para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética del 87% del parque de viviendas construido hace más de 40 años.
- Pondremos a disposición de los operadores de vivienda todo el suelo disponible en las nuevas zonas de usos mixtos (residencial y actividad económica) de Sant Josep y Rambla de Mig para la construcción de vivienda social de alquiler.

•

- Velaremos para que las 563 viviendas de la SAREB ofrecidas por el gobierno español se incorporen progresivamente al parque de vivienda social de la ciudad y se realicen las mejoras y cambios legales necesarios para esta incorporación.
- Aumentaremos el parque de vivienda de alquiler accesible de la ciudad a través de la ampliación de la bolsa municipal con bonificaciones del 50% de los impuestos municipales a los propietarios que cedan su vivienda, acuerdos con grandes tenedores y la posibilidad del ejercicio de derechos de tanteo y retracto sobre determinadas fincas.
- Finalizaremos el censo de viviendas vacías de la ciudad y haremos efectivo el recargo en los impuestos municipales.
- Continuaremos otorgando ayudas desde la Oficina de vivienda para el pago del alquiler a determinados colectivos (personas vulnerables y Bono de alquiler joven).
- Favoreceremos e impulsaremos la mediación para tratar de evitar los procesos judiciales que puedan derivar en desahucios.
- Abordaremos la problemática de la infravivienda en la ciudad y del uso anómalo de locales comerciales, estudiando caso por caso su rehabilitación o sancionando su uso indebido.
- Realizaremos la diagnosis y propuesta de transformación urbanística para ejecutar la reforma integral de los Bloques de la Florida.
- Estableceremos puntos de asesoramiento energéticos para los colectivos más vulnerables de forma descentralizada en diferentes equipamientos de la ciudad.
- Revisaremos el actual convenio Ayuntamiento-AGBAR en materia de suministro de agua potable a personas con riesgo de exclusión residencial.

1.6.- Renovación de áreas de actividad económica

- Apostaremos por la mixtura de usos, permeabilidad urbana (con la ejecución del actual planeamiento) y revitalización con nuevas actividades económicas en los Polígonos de Carretera del Mig y Santa Eulàlia
- Renovaremos el entorno urbano del Distrito Cultural, haciéndolo más amable a la ciudadanía, con mejoras, prestaciones tecnológicas y

promoveremos la instalación de nuevas empresas vinculadas a la economía creativa. Mejoraremos la conectividad (5G y fibra) de los sectores de actividad económica para potenciar la industria 4.0 y la economía creativa.

- Impulsaremos un plan de renovación de naves industriales en la Carretera del Mig, para la mejora de la eficiencia energética, la instalación de energías renovables y la sustitución de tejados de amianto que generan graves problemas para la salud y la creación de grietas con infiltración de agua que acaban degradando las propias naves.
- Velaremos por la ampliación de la Fira (60.000m²) y los nuevos desarrollos previstos en el Distrito económico.
- Estudiaremos la implantación de un Área de Promoción Económica Urbana (APEU) en el Distrito económico para la mejora y la gestión de este entorno económico líder.
- Estudiaremos la transformación del sector logístico del oeste del distrito económico para nuevas actividades económicas.
- Desarrollaremos el Bioclúster de Innovación y Salud en el sur de la Granvia con un potencial de creación de más de 50.000 puestos de trabajo y el correspondiente al 1,86% del Producto Interior Bruto (PIB) anual de Cataluña; aprovechando las sinergias de los equipamientos de referencia ya existentes: el Hospital de Bellvitge, el ICO, el IDIBELL y la Universidad de Barcelona.

2. Barrios que laten.

L'Hospitalet que merecemos

El éxito global de una ciudad debe comportar el éxito de cada uno de sus barrios. Y esto pasa por conseguir dotar de carácter y de personalidad propio a cada uno de ellos con equipamientos, servicios y espacios públicos que los cohesionan y que tengan una ciudadanía activa y participativa que hagan de cada barrio el centro de la vida ciudadana.

Los cambios demográficos y los efectos derivados de la recuperación de la pandemia han provocado que en algunas partes de nuestro territorio haya que volver a reconstruir puntos de encuentro y fortalecimiento del tejido social de los barrios. El desconocimiento de una parte de la población respecto a sus vecinos y vecinas es muchas veces uno de los principales agravantes de los problemas de convivencia y de la pérdida de identidad colectiva y de arraigo de la población en su propio territorio.

La mejora de los barrios también incluye un buen funcionamiento y un replanteamiento de los espacios públicos y de los equipamientos de proximidad de los barrios, centros educativos, bibliotecas, centros culturales y mercados municipales como lugares de encuentro y relación. También incluye políticas de fomento de la convivencia y del civismo que aborden la seguridad desde un enfoque preventivo e inclusivo y la promoción del comercio como elemento que permite dinamizar nuestros barrios y generar economía urbana de proximidad.

También el espacio público constituye el punto de encuentro en el que se genera la vida en común de los vecinos y vecinas. Una vecindad que es la base social que conforma nuestros barrios. Estos barrios son el primer lugar de arraigo de la población, el espacio básico de convivencia desde el que se genera la cotidianidad y cercanía. En este sentido, la ciudad de L'Hospitalet ha sido pionera en el desarrollo de políticas y acciones concretas para fomentar el civismo y la convivencia, ya sean desde la exigencia del cumplimiento de las normas como desde la mediación o el fomento de la concienciación y la educación. En los últimos años, el civismo junto con la convivencia se ha configurado como uno de los valores fundamentales para garantizar la cohesión, seguridad y bienestar en los barrios y una exigencia de la ciudadanía al mismo nivel que la demanda de cualquier servicio público.

Sin embargo, debemos contemplar nuestros barrios no sólo desde las políticas sectoriales y cómo la gestión de elementos puntuales que puedan generar conflictos, sino como un todo interrelacionado cómo se ha venido realizando en nuestra ciudad desde la creación de los primeros planes integrales. Unos planes integrales y comunitarios de barrio que deben abordar decididamente uno de los elementos que más determinan la situación actual de nuestros barrios, el acceso y las condiciones de la vivienda.

Así pues, la mejora integral de los barrios (espacio público, vivienda y desarrollo comunitario) pasa también por estabilizar su población, condición indispensable para cualquier política pública con una población con tanta movilidad. Existen zonas de la ciudad que son todavía muchos dependientes del mercado de trabajo auxiliar de la ciudad de Barcelona (más de 45% de la población de la zona norte trabaja en Barcelona). Es un ámbito con población con alta movilidad residencial, muy variable en función de la evolución del mercado de trabajo y de la vivienda del ámbito central de Barcelona. La estabilización de la población, su arraigo a través de las políticas públicas de ámbito comunitario junto con la mejora del parque residencial y control de la infravivienda y situaciones de ocupación delincinencial pueden ser las formas para empezar la mejora urbana de este ámbito. También resulta imprescindible continuar, como se ha hecho hasta ahora, con el proceso de obtención de nuevos espacios públicos para la ciudadanía mediante operaciones de microubanismo.

También en el ámbito de la vivienda, la rehabilitación integral de los edificios, además de eliminar los problemas estructurales de estas viviendas, significan un ahorro de hasta el 45% en los suministros de las familias que viven en viviendas con mayores deficiencias . La neutralidad en carbono prevista para 2050 en toda la Unión Europea pasa por mejorar la eficiencia energética, especialmente en ciudades como la nuestra y las zonas con viviendas con más deficiencias, muchas de ellas producto de su construcción deficiente.

Otro motor de cambio social en los barrios son la educación y la cultura de proximidad, al contribuir tanto al arraigo de la población como a su desarrollo comunitario, como se ha demostrado en nuestra ciudad en barrios que han convergido a lo largo de estos 44 años desde el punto de vista socioeconómico con el resto de la ciudad.

En este sentido, también es importante para la generación de identidad colectiva en los barrios las políticas que permiten recuperar la memoria y su patrimonio para poder mostrar a la ciudadanía aspectos desconocidos de su historia que conectan el pasado con el presente.

Tras la pandemia que hemos vivido, se ha demostrado también la importancia de la salud y también de la salud comunitaria por los barrios. Más allá de los equipamientos asistenciales, se ha puesto sobre la mesa la importancia de los condicionantes sociales de la salud relacionados con la vulnerabilidad social, el entorno (especialmente la vivienda) y los estilos de vida saludable (alimentación, actividad física).

Por último, otro factor que amenaza con aumentar las diferencias entre personas y territorios es la brecha digital provocada por la falta de adaptación de la población por motivos de edad o renta a los nuevos entornos digitales donde se desarrollará buena parte de la nueva economía del siglo XXI. Por eso, son importantes proyectos como LH 6.0 para combatir esta brecha, pero también para aprovechar el potencial de la economía digital para fomentar el nuevo talento local en todos los barrios. Es el marco de estas nuevas relaciones digitalizadas que la administración puede también ofrecer mayor proximidad, más agilidad y capacidad de adaptación a las demandas de la ciudadanía de cada barrio.

TERRITORIO Y PROXIMIDAD

2.1.- La ciudad de los 15 minutos. Políticas públicas de proximidad

- Revisaremos del mapa de equipamientos municipales de barrios (centros culturales, bibliotecas, polideportivos, mercados, concejalías de distrito, centros de mayores, jardines de infancia, locales municipales...) para adecuarlos a las nuevas necesidades y fortalecer la perspectiva comunitaria .
- Desarrollaremos el nuevo modelo de Concejalías de distrito, su atención ciudadana y su capacidad operativa para la resolución de incidencias.
- Construiremos 8 nuevos equipamientos comunitarios en los barrios: dos "escoles bressol" (Collblanc y Sant Josep), dos bibliotecas (La Florida y Santa Eulàlia), un Centro cultural (Sant Josep) , un centro de referencia en transformación digital LH 6.0 y nueva concejalía del Distrito IV-V (La Florida) , un nuevo Casal de Gent Gran (Sant Josep) y una Oficina Joven

(Bellvitge). Estudiaremos la construcción de una nueva comisaría de la Guardia Urbana en la zona norte y de un nuevo centro de cultura popular.

- Desarrollaremos un Plan de movilización comercial de los locales vacíos de la ciudad y de soporte a la diversificación comercial como elemento clave de vitalidad de los barrios.

2.2- Espacio público sostenible e inclusivo y paisaje urbano

- Crearemos la nueva ordenanza de paisaje urbano y el catálogo diseño urbano de la ciudad que debe impulsar un nuevo diseño unitario, inclusivo, accesible y sostenible del espacio público de la ciudad.
- Incrementaremos el uso de la app de incidencias en el espacio público Ben fet!, su capacidad de respuesta y la integraremos en la App municipal Connecta-LH.
- Mejoraremos el servicio de limpieza urbana e incrementaremos las actuaciones de limpieza a fondo de calles (Net i polit).
- Estableceremos un índice de accesibilidad global de las calles y parques infantiles de la ciudad, que garantice un estándar de accesibilidad para todos según criterios de la OMS. Potenciaremos la ciudad como ciudad inclusiva y sin barreras 100%, mejoramos arquitectónicamente en adaptación a toda la ciudad, teniendo en cuenta las estimulaciones sensoriales para personas con diversidad funcional .
- Estableceremos un índice de calidad global del estado del mantenimiento y limpieza de los espacios y parques públicos que garantice un estándar de calidad para la ciudad.
- Desarrollaremos el Plan de ciudad jugable en el que adaptaremos el espacio público de la ciudad a las necesidades de la infancia más allá de los parques infantiles donde se incrementarán los espacios de sombras y su accesibilidad.
- Abordaremos la reforma de los espacios públicos con perspectiva de género e incorporando esta perspectiva al nuevo diseño urbano.
- Aplicaremos las recomendaciones del Plan de ciudad amigable con las Personas Mayores.
- Aumentaremos la percepción de seguridad adoptando medidas adecuadas de diseño urbano.

2.3.- Nuevos planes de mejora de barrios

- Desarrollaremos los nuevos planes integrales de intervención urbana centrados en la zona norte de la ciudad, a través de las nuevas leyes de barrios de la Generalitat y los nuevos fondos europeos FEDER.
- Vamos a crear nuevos espacios verdes y espacios públicos en la zona norte con operaciones de microurbanismo como se ha realizado recientemente con la antigua fábrica Sas o el Jardín de los Diablos.
- Potenciaremos los programas de desarrollo comunitario que permitan mejorar el conocimiento de la vecindad y generar identidad especialmente en aquellos barrios con más movimientos demográficos, enfatizando los entornos asociativos, educativos, culturales o deportivos. Realizaremos la diagnosis y propuesta de transformación urbanística para ejecutar la reforma integral de los Bloques de la Florida.

2.4.- Convivencia y civismo

- Llevaremos a cabo la reedición y puesta al día del Convenio de coordinación y colaboración en materia de seguridad pública y policía entre el Departamento de Interior y el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat firmado en 2003. Seguiremos pidiendo a la Generalitat la dotación correcta de mossos d'escuadra en la ciudad.
- Incrementaremos el patrullaje a pie de la Unidad de Proximidad de la Guardia Urbana y potenciar el contacto con la ciudadanía.
- Reforzaremos las campañas de la Guardia Urbana específicas de control sobre los vehículos de movilidad personal y modificaremos la ordenanza de movilidad para endurecer las sanciones por incumplimiento de la normativa. Pediremos las modificaciones legislativas necesarias para obligar a la matriculación de los Vehículos de Movilidad Personal y su seguro obligatorio.
- Abordaremos la problemática de las ocupaciones delincuenciales y los usos anómalos de la vivienda que alteran la convivencia con los nuevos instrumentos legales disponibles.
- Intensificaremos las campañas de lucha contra la contaminación acústica que es uno de los principales orígenes de los problemas de convivencia en los barrios.

- Estudiaremos la construcción de una nueva comisaría de la Guardia Urbana en la zona norte de la ciudad.
- Potenciar el uso de la app de seguridad integrada en la App Connecta LH. Potenciaremos el uso de la app de seguridad como herramienta de contacto con la Guardia Urbana. (LH 6.0)
- Mejoraremos los recursos y materiales para la capacitación de la Guardia Urbana.
- Modificaremos la ordenanza de vía pública (movilidad) para realizar un mayor control de los veladores y terrazas que produzcan molestias a la ciudadanía.
- Aplicaremos criterios de criminología ambiental para incidir en la relación entre el entorno urbano y la comisión de hechos delictivos, realizando campañas para identificar y actuar sobre zonas y espacios públicos de riesgo.
- Mejoraremos la capacidad y los recursos para la gestión de las denuncias y la aplicación efectiva de las sanciones.
- Implementaremos una red de antenas de convivencia, por la detección temprana y la gestión de conflictos de convivencia en la ciudad
- Dotaremos de herramientas útiles para facilitar la convivencia en las comunidades vecinales, con acciones formativas y la publicación de una guía de gestión de comunidades de vecinos y vecinas.
- Pondremos en marcha un servicio de mediación/facilitación nocturna a modo de prueba piloto de servicio de mediación nocturna en la ciudad.
- Ampliaremos la presencia de agentes cívicos en todos los barrios y mejoraremos los sistemas de notificación de incidencias en la vía pública.
- Desarrollaremos un proyecto de conciliadores naturales que permitan mejorar la red de ciudadanos comprometidos con la mejora de la convivencia en la ciudad.
- Desarrollaremos nuevos planes de regulación del sector de la comida a domicilio que limiten las molestias ocasionadas al vecindario en el espacio público.

2.5.- Identidad, memoria y patrimonio

- Continuaremos ofreciendo ayudas para obras de rehabilitación de edificaciones catalogadas y buscaremos nuevas líneas de crédito y subvenciones para la rehabilitación de patrimonio municipal.
- Desarrollaremos el nuevo Plan de protección del Patrimonio y profundizaremos en su difusión y creación de itinerarios patrimoniales a través del Museo de historia.
- Realizaremos el Plan de Dinamización del Patrimonio Cultural poniendo especial énfasis en las rutas del Patrimonio industrial, del casco antiguo o de la memoria histórica en distritos como Collblanc-La Torrassa.
- Implementaremos el Plan de Bellvís, desarrollando las actuaciones necesarias de intervención arqueológica, investigación y dirección histórica y científica y adaptación museográfica y pedagógica para su exhibición.
- Desarrollaremos un centro de referencia del programa municipal de memoria democrática.
- Continuaremos desarrollando proyectos de rehabilitación de nuestro patrimonio industrial y creación de nuevos equipamientos en el conjunto de Can Trinxet, el edificio del Molí, Cosme Toda, Albert Germans o Godó y Trias.
- Mejoraremos el posicionamiento de las funciones culturales, sociales y patrimoniales del Museo de Hospitalet como espacio de referencia de la Memoria Histórica de la Ciudad, aprovechando el Centenario de la Ciudad en 2025.
- Continuaremos con la mejora del entorno de la Calle Xipreret y la Vila Vella.
- Rehabilitaremos el Pont d'en Jordà en el barrio de La Torrassa.
- Elaboraremos el Plan de refugios, para recuperar los refugios antiaéreos del Distrito II, implementando en cada caso las posibles actuaciones de recuperación, investigación y documentación, restauración, adecuación, consolidación, exhibición y difusión.
- Continuaremos trabajando para reconocer los comercios emblemáticos de la ciudad para preservar y poner en valor su patrimonio comercial.

2.6.- Asociacionismo y participación

- Crearemos l'Oficina d'Entitats para ayudar al sector asociativo mediante recursos y asesoramiento para adaptarse a los retos y necesidades del sector.
- Modificaremos el reglamento de Participación para dinamizar a los Consejos de Distrito ampliando las sesiones ordinarias a otras sesiones abiertas a toda la ciudadanía para tratar aspectos concretos del barrio o estudiar la creación de comisiones temáticas a propuesta de las propias entidades del barrio.
- Profundizaremos y mejoraremos el modelo participativo de L'Hospitalet y promoveremos la participación digital mediante la web www.lhonparticipa.cat
- Favoreceremos la participación de toda la ciudadanía (infancia, adolescencia, personas mayores, personas de origen migrado, personas con discapacidad, etc.), garantizando el acceso a las diferentes formas de participación política, cívica y social y el uso de medios de comunicación, en condiciones de igualdad, equidad y sin discriminación.

3. L'Hospitalet que camina a tu lado.

Garantizando derechos para no dejar a nadie atrás

ATENCIÓN A LAS PERSONAS. DERECHOS

Las personas que viven en L'Hospitalet son verdaderamente el corazón de la ciudad, cada rincón de ésta se nutre de una parte de cada uno de sus habitantes. Estos últimos 4 años han estado unos años llenos de situaciones inesperadas, que nunca nadie había podido imaginar que se harían realidad, la crisis sanitaria de la COVID-19 y la posterior crisis económica y social que ha derivado de ésta, son cosas que parecen olvidadas pero que todavía afectan a la ciudadanía. Sin aún poder decir con todas las letras que hemos salido de esta crisis volvemos a meternos en otra nueva, la derivada de la guerra de Ucrania.

No parece extraño estar rodeados de una percepción de especial vulnerabilidad bajo la premisa de que puede ocurrirnos en un futuro. Como en todas las crisis, estas tienen unas consecuencias muy negativas para muchas personas, ciudadanos y ciudadanas, vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Los recortes de los gobiernos de derechas (del PP y autonómicos) pusieron en riesgo el sostenimiento del Estado del Bienestar que tanto costó construir entre todos y fue el Ayuntamiento quien, con recursos propios, tuvo que hacerle frente para que los recortes no afectaran a la prestación de los servicios públicos que recibe la ciudadanía. El gobierno socialista de Pedro Sánchez ha empezado a revertir los recortes y ha representado un aliento de esperanza para aquellos que consideramos que sólo se puede salir de la crisis, completamente y colectivamente, con mayor progreso y justicia social.

L'Hospitalet quiere continuar siendo una ciudad conocida y reconocida para apostar por un modelo de ciudad donde todo el mundo pueda desarrollar su proyecto de vida personal y profesional, aprovechando las oportunidades que puede encontrar fruto del desarrollo económico para generar empleo, y al mismo tiempo pueda disfrutar de una oferta pública de servicios culturales, educativos, deportivos, juveniles, sociales y de salud de primer nivel, que les permita vivir y convivir en una ciudad de las personas y para las personas donde la perspectiva de igualdad de género esté presente en todas estas políticas, prestando especial atención y de forma transversal.

L'Hospitalet debe ser una ciudad para todas las edades, crecer y desarrollarse como persona también es pasar por un proceso de vida natural que pasa desde el nacimiento, la infancia, la juventud, la adultez y el envejecimiento activo. De la mano de nuestros acompañantes de vida, los animales, por los que también hay que velar y seguir luchando para que cada vez más tengan los derechos y cuidados que les corresponden.

Hablar de educación, de cultura, de deportes, de servicios sociales o de salud es hablar de bienestar, es hablar de vida, es hablar al fin y al cabo de personas, servicios que deben seguirse garantizando como gratuitos y de calidad para poder seguir asegurando estas herramientas como herramientas de cohesión social, de convivencia, de igualdad de oportunidades, de progreso social y de derechos de ciudadanía que deben ayudar a garantizar el desarrollo integral de las personas.

Ser socialista es querer seguir apostando por unas políticas públicas de calidad que hagan bandera de la igualdad y de la justicia social, sin discriminar por razón de raza, etnia, nacionalidad, religión, identidad de género, orientación sexual o clase social y compartir algunos de los retos que creemos deben marcar la agenda social de la ciudad en los próximos años y que sean vosotros los que opine sobre cuál es la mejor manera de alcanzarlos.

Por eso, queremos avanzar hacia el bienestar y el progreso de toda la ciudadanía disminuyendo las desigualdades e incrementar la equidad en la prestación de servicios, impulsando también medidas destinadas a combatir el aumento de la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión social. Para conseguirlo, es necesario seguir potenciando el papel de los servicios sociales como elemento central de la mejora de la autonomía personal para toda la población. En este sentido, es clave impulsar el acceso a un sistema de garantía de ingresos de subsistencia y potenciar la acción comunitaria para la inclusión social.

La ciudad con la que soñamos debe seguir impulsando políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y trabajar activamente por unas relaciones igualitarias en la sociedad y abordar integralmente las violencias hacia las mujeres. Los y las socialistas de L'Hospitalet nos acogemos bajo el paraguas del feminismo en términos de igualdad y por este motivo es necesario continuar reivindicando la lucha contra el machismo institucional y el sistema patriarcal en el que las mujeres se encuentran sometidas, la situaciones de desigualdad de género y diversidad sexual, las violencias,

agresiones y acosos por actitudes machistas dentro y fuera de la familia, las violencias vicarias, es algo que debe erradicarse, y la herramienta más importante para poder desarrollar este hecho es en términos de educación y prevención, pero también debe lucharse por un ocio libre de actitudes sexistas.

También debe seguirse abordando el principio de transversalidad de género y de diversidad sexual para hacer efectivo el derecho a la no discriminación por razón de orientación sexual y/o identidad de género.

Como socialistas la cultura y la educación siempre serán motor para nuestra propuesta de transformación social, como dijo Joan Reventós: “el socialismo humanista ha querido ser, es y quiere seguir siendo un combate generoso por la dignidad humana y por emancipación personal y social,(...), que sólo puede avanzar en este combate con las armas de la cultura y de la educación.”

Por eso, debemos ejercer una política educativa amplia, de carácter transversal e innovador, incluyendo todas las modalidades de educación formal, no formal e informal y su interacción constante con las diversas manifestaciones culturales, fuentes de información y vías de descubrimiento de la realidad que se produzcan en la ciudad y en cada uno de los barrios. En este sentido, es necesario favorecer la igualdad de oportunidades mediante el acceso con equidad e inclusión al sistema educativo luchando activamente contra la segregación escolar y posibilitar el éxito escolar en el marco de una ciudad educadora.

También es necesario poner a disposición de la FP los recursos necesarios para mejorar su calidad, facilitar el acceso al mundo laboral y conectar la oferta con las necesidades de las empresas locales y de los sectores emergentes.

El gobierno socialista de L'Hospitalet ha continuado consolidando la Cultura como elemento estratégico y prioritario en las políticas públicas desarrolladas en estos años. Hemos convertido a la Cultura en aquel elemento de cohesión e inclusión y situado en el centro del debate político el acceso a la misma, eliminando las barreras por motivos económicos, sociales o físicos: la cultura de todos y todas y para todos y todas.

En este sentido, es necesario abordar las políticas culturales desde todos los niveles: potenciar la red de equipamientos culturales de proximidad fomentando la creación de nuevos públicos y de programas culturales al

alcance de todos los colectivos, el Distrito Cultural (DC) como referente de las políticas culturales de la ciudad y motor de desarrollo y planificar nuevos equipamientos y proyectos con visión metropolitana. Todo ello, sin olvidar el papel de la cultura popular y tradicional que nos ha permitido construir la ciudad que tenemos, saber siempre de dónde venimos, y poner en valor las tradiciones más arraigadas y que permiten la fusión cultural sin perder de vista el pasado.

También es necesario impulsar una programación estable de calidad en los ámbitos de las artes escénicas, la música y las artes visuales que garantice la accesibilidad de la ciudadanía, consolidar el Programa de cultura científica como ámbito de acción en las políticas culturales municipales y la innovación social y la transformación digital de las políticas culturales tanto en lo que se refiere a los procesos como a los proyectos.

En el corazón de nuestras políticas también se encuentra la promoción de la salud y hábitos de vida saludable y activa, para aumentar la esperanza de vida y la prevención de enfermedades. Por eso, seguiremos reivindicando los equipamientos sanitarios pendientes en la ciudad pero sin olvidar que el 80% de su salud y bienestar de la ciudadanía lo determina el entorno y el estilo de vida. Apostamos por una ciudad saludable de manera transversal y abordamos desde las nuevas políticas urbanas que reducen la contaminación, aumentan las zonas verdes y mejoran el uso ciudadano del espacio público y dan respuesta a la preocupación creciente sobre la mejora de los entornos urbanos para hacerlos más saludables. También queremos abordar de forma transversal el incremento de problemáticas concretas de la salud como es el caso de la salud mental que han aflorado con fuerza a raíz de la pandemia.

Respecto al estilo de vida de la ciudadanía, apostamos decididamente por favorecer la práctica deportiva saludable para todos, gracias a las entidades deportivas y con unos espacios deportivos sostenibles y de calidad que promueven la actividad física como herramienta esencial para conseguir el bienestar psíquico y físico de las personas. También apostamos por garantizar el acceso universal al deporte, por mejorar la calidad de vida de las personas de L'Hospitalet, la cohesión social y evitar la exclusión social y por mejorar el importante parque de instalaciones deportivas municipales apostando por la calidad, sostenibilidad y eficiencia.

Para que l'Hospitalet sea una ciudad para todas las edades, es necesario prestar especial atención a la infancia, la juventud y la gente mayor.

La infancia, aunque está altamente protegida por diversas leyes, normativas y políticas municipales, debe seguir garantizando su libertad, autonomía y desarrollo propio, el ocio y posibilidades de educación independientemente de su situación familiar o capacidad económica.

Hay que reivindicar el papel de los jóvenes de la ciudad, de la llamada “generación de cristal” que todavía está esperando vivir un momento de estabilidad en su vida. Cabe recordar que los jóvenes de entre 12 y 30 años han pasado tres de las crisis económicas y sociales más relevantes del último siglo. Una juventud comprometida con valores postmaterialistas, que reivindica facilidad y corresponsabilidad en los procesos de emancipación y transición a la vida adulta y un impulso en la integración y participación de los jóvenes en su entorno fomentando su papel activo en la ciudad.

Debemos trabajar conjuntamente para mejorar la autonomía de las personas garantizando que la edad nunca sea un límite, favoreciendo un envejecimiento activo y saludable, con actividades de aprendizaje, prestando especial atención a erradicar el sentimiento de soledad que sufren nuestros abuelos. Es necesario reforzar el acercamiento de la información de servicios y recursos para las personas mayores y redefinir la participación ciudadana dentro de los actuales casales municipales de personas mayores.

Las nuevas realidades han favorecido una mayor sensibilización de la ciudadanía frente al bienestar de los animales. Las políticas "amigas de los animales" ponen sobre la mesa la necesaria protección de los cada vez más comunes compañeros de vida. En este mandato se han realizado muchos avances sobre el tema, ampliando todas las políticas públicas destinadas para la mejora de la vida de los animales, reforzando los servicios públicos y adaptando éstos y las normativas para establecer derechos en beneficio de los animales y deberes para los suyos propietarios.

3.1.- Bienestar social

- Garantizaremos el desarrollo y cumplimiento del nuevo Contrato-Programa 2022-2026 de Servicios sociales firmado con la Generalitat de Catalunya.
- Prestigiaremos el modelo de bienestar social local haciendo hincapié en su labor de defensa de la equidad y la justicia social de toda la población de la ciudad.

- Mejoramos la atención de los equipos de servicios sociales con la incorporación de integradores sociales a los equipos que realicen una primera atención.
- Dotaremos a los servicios sociales de una mayor capacidad de acción proactiva en la prevención y la consecución de la autonomía personal de toda la población. Estabilizaremos y mejoraremos la plantilla de servicios sociales.
- Desarrollaremos una tarea pedagógica hacia el modelo local de bienestar social para combatir el estigma y la rumorología negativa sobre su acción de apoyo a la autonomía personal de toda la población.
- Seguiremos realizando programas de carácter interdepartamental coordinados por los servicios sociales que permitan la realización de itinerarios individualizados de mejora de la autonomía personal por parte de distintos servicios municipales (ocupación, vivienda, educación, deportes...).
- Realizaremos la nueva sede accesible del Área de equidad y derechos sociales en la Remunta.
- Elaboraremos e implementaremos el Plan local de acción comunitaria inclusiva junto con la Dirección General de Acción Cívica y Comunitaria de la Generalitat.
- Mejoraremos y adecuaremos la cartera municipal de servicios sociales de provisión de cuidados en la comunidad (atención directa a los colectivos más vulnerables).
- Elaboraremos el reglamento municipal de prestaciones económicas de carácter social e implementaremos los nuevos modelos de gestión de prestaciones económicas de carácter social.
- Fomentaremos el trabajo con las entidades de iniciativa social y del tercer sector en el desarrollo de proyectos sociales.
- Fomentaremos la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los colectivos en riesgo de exclusión social inspiren y se integren en todas las políticas municipales.
- Mejoramos la información sobre los servicios sociales municipales con cartas de servicios específicas -guía municipal de servicios y ayudas- y lucharemos contra el estigma que envuelve a las prestaciones sociales.

- Establecer proyectos socioeducativos territoriales impulsados desde las Áreas Básicas de Servicios Sociales
- Fortaleceremos la intervención en los núcleos familiares o convivencias, especialmente donde existen menores en riesgo de exclusión social.
- Continuaremos el Plan de Infancia y adolescencia como prioridad en materia de lucha contra la desigualdad con el conjunto de entidades sociales de la ciudad.
- Incrementaremos el uso de los equipamientos municipales en el programa de patios abiertos con la incorporación de ocho nuevos equipamientos escolares o deportivos en los barrios de la ciudad y potenciaremos los usos de los centros educativos municipales más allá del horario lectivo.
- Protegeremos la infancia y la adolescencia ante cualquier tipo de riesgo y violencia de acuerdo con la Ley orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, creando los mecanismos y medidas para disponer de entornos protectores y dotando de los recursos y capacidades suficientes para garantizar un enfoque preventivo y la coordinación entre los distintos agentes que atendemos y trabajamos con este colectivo.

3.2.- Cultura

- Crearemos e implementaremos un nuevo modelo de gestión para el conjunto de centros culturales. Los Centros culturales son los espacios de proximidad que garantizarán el acceso y democratización de la cultura a toda la población. Estos equipamientos deben coordinarse con los grandes equipamientos de Ciudad. Crearemos un nuevo Centro cultural en Sant Josep y buscaremos una nueva ubicación para el Centro cultural de Santa Eulàlia.
- Dinamizaremos la cultura de proximidad haciendo red entre las bibliotecas, los centros culturales, fortaleciendo las relaciones con los agentes culturales y entidades del territorio trabajando la cultura como elemento de cohesión social y dinamización. Ampliaremos la red de bibliotecas con 2 equipamientos más (La Florida y Santa Eulàlia).
- Crearemos espacios y acciones para colectivos específicos —públicos con necesidades especiales, jóvenes, ancianos, niños— adaptando sus formatos y promoviendo la creación de nuevos públicos.

- Reforzaremos y recuperaremos el liderazgo del Centro de Arte Tecla Sala como equipamiento de referencia en las artes visuales en Cataluña. Crearemos un nuevo equipamiento en el Edificio Molí dedicado a la creación y producción de artes visuales, dependiente del Centro de Arte Tecla Sala.
- Estudiaremos la construcción de un teatro-auditorio en la ciudad de referencia metropolitana.
- Consolidaremos el modelo pedagógico de la EMMCA como una escuela referente en el modelo de innovación educativa y garantía de cohesión social.
- Impulsaremos acciones y políticas de apoyo a artistas y pequeños productores locales.
- Garantizaremos una programación cultural diversificada, que abarque todas las expresiones artísticas, accesible, profesional y de calidad.
- Promoveremos un circuito cultural de arte urbano estable y crearemos rutas para su conocimiento.
- Continuaremos desarrollando el proyecto de Distrito Cultural de promoción de la creación local tanto en el espacio de densidad de la Carretera del Mig y Santa Eulàlia como en toda la ciudad en su perímetro abierto, integrando todo el tejido cultural existente en todos los barrios.
- Impulsaremos desde el Distrito Cultural estrategias y acciones para promover la creatividad, la creación y la producción artística y cultural mezclando el talento, fusionando disciplinas y capacitando y creando redes.
-
- Estudiaremos la creación de un centro de cultura popular que pueda dar salida a las necesidades del patrimonio inmaterial de la ciudad.
- Promoveremos la mejora de la visibilidad y la difusión social de las actividades y eventos de las entidades de la cultura popular y tradicional.
- Reforzaremos la coordinación y el trabajo en común del movimiento asociativo de la cultura popular de la ciudad.
- Transformaremos el equipamiento de Torre Barrina en un laboratorio de innovación abierta social y urbana.

- Promoveremos la difusión del conocimiento científico a través de los equipamientos culturales de proximidad. Y potenciaremos la estrategia de comunicación científica de la ciudad dentro del Plan LH Ciència.
- Ampliaremos las programaciones culturales en el espacio público para acercar la cultura a todos los rincones de la Ciudad. Las Fiestas de Primavera pasarán por todos los distritos, sin olvidar su centralidad en muchos de sus actos.
- Consolidaremos los Festivales ya existentes y promoveremos otros a partir de las nuevas tendencias que vayan surgiendo durante el mandato.
- Acompañaremos a las entidades, facilitando parte de su burocracia con una nueva oficina (ventanilla única), visibilizándolas frente a la ciudadanía y poniéndolas en valor como elemento de cohesión social.
- Mantendremos espacios de participación ciudadana activa y abiertos a la diversidad de miradas como la Mesa de Cultura, enfocando temáticas de interés general del sector cultural.
- Ampliaremos las ayudas a los locales de música en vivo así como a los diferentes festivales de música que hay en la Ciudad o están por llegar.
- Impulsaremos la atracción hacia la Ciudad de proyectos y nuevas iniciativas innovadoras de los distintos sectores culturales

3.3 Educación

- Revisaremos los acuerdos y competencias del Ayuntamiento en materia de Educación con el Departamento de Educación, a fin de llegar a un mayor nivel de corresponsabilidad en la planificación de la oferta educativa suficiente y equilibrada en la ciudad y en los proyectos educativos. Exigir el cumplimiento del acuerdo de corresponsabilidad firmado con el Departamento de Educación y de los distintos convenios que lo desarrollan. Trabajar para la creación de una nueva estructura organizativa de gestión educativa en la ciudad compartida entre el Departamento y el Ayuntamiento. Potenciaremos la figura del coordinador de zona educativa.
- Reclamaremos a la Generalitat la puesta en marcha de los equipamientos educativos pendientes y seguiremos reclamando las reformas pendientes de las 6 escuelas incluidas en el Plan de urgencia: Bernat Metge, Busquets i Punset, Frederic Mistral, Joaquim Ruyra, Milagros Consarnau e Institut Rubió i Ors.

- Continuaremos con las obras necesarias en el resto de centros educativos: adecuaciones, reformas, naturalización de los patios y creación de espacios de sombra. Transformaremos los centros en espacios sostenibles, conectados y accesibles a la ciudadanía para aumentar los usos de la comunidad.
- Desarrollaremos plenamente la filosofía, los objetivos y las acciones del Pacto local por la educación de forma participada. Ejecutar las acciones que corresponden a las competencias municipales y negociar con el resto de administraciones la implantación del resto con el horizonte de su cumplimiento en 2025.
- Seguiremos impulsando el programa d'Aprenentatge-Servei (APS) en el conjunto de centros educativos de la ciudad como herramienta de implicación de niños y jóvenes en la transformación de la ciudad.
- Incrementaremos los espacios de reflexión y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa del Consell Educatiu de Ciudad.
- Incrementaremos el uso de los equipamientos educativos para el conjunto de la ciudadanía con un aumento de la cesión de espacios a entidades y colectivos. Doblaremos el programa de patios abiertos con ocho nuevos equipamientos en los distintos barrios de la ciudad.
- Consolidaremos el proyecto “Fem Tàndem LH” en el conjunto de centros de la ciudad teniendo como referencia la muy buena experiencia valorada del proyecto tándem a través de la escuela municipal de música-centre de les arts, que ha permitido democratizar el acceso a la cultura a través de la educación artística y cultural en la escuela en centros de alta complejidad. Seguiremos trabajando para dar el mismo reconocimiento al resto de centros educativos tándem con alianzas con equipamientos municipales y otros agentes educativos de la ciudad en sus diferentes temáticas.
- Seguiremos impulsando e incrementando los programas relacionados con las vocaciones tecnológicas y científicas con la complicitad de los centros educativos, de los servicios educativos de L'Hospitalet y de agentes educativos del mundo de la tecnología y la ciencia.
- Daremos continuidad al proyecto de educación 360 en Bellvitge-Gornal y lo extenderemos al conjunto de la ciudad.
- Elaboraremos y ejecutaremos un pacto local contra la segregación en L'Hospitalet con los principales objetivos y en línea con el “Pacto contra la segregación escolar en Cataluña: un compromiso para el éxito educativo”

firmado en el Parlament de Catalunya y para dar cumplimiento a la adhesión de L'H al Pacte contra la Segregación Escolar en Cataluña.

- Redefiniremos las zonas educativas de L'Hospitalet para adecuarlas a las necesidades de los centros educativos, el alumnado y las familias de la ciudad. Poner a disposición del Departamento los solares para la creación de los nuevos centros educativos necesarios en todas las etapas educativas y exigir al Departamento su construcción.
- Trabajaremos conjuntamente con el Departamento de Educación para crear el mapa de la oferta de Educación Especial en la ciudad, tanto en lo referente a equipamiento como a dotaciones de recursos humanos y con el objetivo de una escuela verdaderamente inclusiva. Propondremos la construcción de un nuevo Centro Educación Especial en Bellvitge que cubra la falta de plazas existentes.
- Potenciaremos el trabajo formativo con las familias a través de los espacios familiares, las redes de crianza y el programa de acompañamiento y formación. Fortalecimiento del tejido asociativo de AMPAS y AFAS. Dotar a cada zona educativa de agentes PAEF.
- Ampliaremos la red de "escoles bressol" municipales con la creación de dos nuevos centros educativos municipales 0-3 en Collblanc y Sant Josep. Implementaremos el nuevo escenario de gratuidad Infantil 0-3 buscando el número de plazas suficientes en la ciudad para que la oferta sea universal. Haremos posible el paso de las "escoles bressol" subvencionadas situadas en local municipal en la red de "escoles bressol" municipales.
- Extenderemos el plan educativo de entorno al conjunto de la ciudad con especial atención a los programas de orientación y acompañamiento de los jóvenes y el aumento importante de los talleres de apoyo y acompañamiento educativo. Incremento extraescolares con PMOE diversificado y personalizando las temáticas (arte, deporte, tecnología, educación emocional...) atendiendo al nuevo marco curricular y de competencias educativas.
- Aumentaremos los recursos de nuevas oportunidades para los alumnos que no se gradúan de la ESO para atender las necesidades educativas y sociales de estos alumnos y promover su regreso al sistema educativo.
- Potenciaremos las escuelas de adultos de la ciudad y los espacios comunitarios de formación con una oferta suficiente en todos los barrios, incrementando los proyectos de innovación educativa por estos centros y la

adaptación de la oferta formativa a las nuevas necesidades de la ciudadanía .

- Ampliaremos el programa de auxiliares nativos en lengua inglesa en todas las aulas de ESO de la ciudad.
- Elaboraremos una diagnosis y un plan de innovación y de investigación educativa en el marco de L'H 6.0, que incluya, entre otros, un proyecto para impulsar la digitalización de los materiales didácticos en los centros educativos de la ciudad que reduzca los costes económicos para las familias, un programa de alfabetización digital por las familias, la dotación de dispositivos para familias y alumnado y la creación de puntos TIC de atención a la ciudadanía para sus gestiones telemáticas.
- Fomentaremos los proyectos de innovación pedagógica, aprendizajes artísticos y aprendizaje significativo en los centros: red de competencias básicas, comunidades de aprendizaje, trabajo por proyectos.
- Ampliaremos la oferta de enseñanzas universitarias en la ciudad, reforzaremos los acuerdos con las principales universidades catalanas para desarrollar enseñanzas de postgrado en la ciudad y ser proactivas en la promoción de la ciudad como banco de pruebas para proyecto R+D+I de las Universidades. Promocionaremos la ciudad como lugar de residencia de estudiantes universitarios.
- Desarrollaremos el mapa integral de la FP de la ciudad de forma participativa, con todos los agentes sociales y económicos de la ciudad, en el marco del Grupo Permanente de la FP del Consejo Educativo de Ciudad y del Pacto por el Empleo y en concordancia con la nueva ley 3/2022 de 31 de marzo de Ordenación e Integración de la FP. Ampliaremos la oferta de grados medios y superiores en la ciudad en función de la demanda de los sectores emergentes y estratégicos de la ciudad: salud, industrias culturales, hostelería y deporte en el marco de la mesa mixta con el departamento y con la complicidad del Grupo Permanente de la FP.

3.4.- Vida saludable: Salud y Deportes

- Actualizaremos el Pacto local en defensa de una sanidad pública de calidad con el conjunto de tejido social y fuerzas políticas de la ciudad.
- Velaremos por la construcción del CAP-CUAP de Sant Josep.
- Reclamaremos la construcción del nuevo Hospital general de L'Hospitalet.

- Velaremos por la puesta en marcha del Cap de la Florida Sud en la Avenida Catalunya.
- Pediremos a la Generalitat el aumento urgente de recursos en materia de salud mental en la ciudad.
- Potenciaremos nuevos recursos asistenciales intermedios (atención sociosanitaria).
- Pediremos a la Generalitat una ordenación sanitaria propia de la ciudad.
- Reforzaremos acciones de promoción de actitudes y hábitos saludables.
- Contribuiremos a la protección de la salud en el trabajo, fomentando la difusión y aplicación de las recomendaciones concertadas que emanan del Consejo de Relaciones Laborales.
- Desarrollaremos programas sobre estilos de vida saludable que incluyen hábitos de alimentación. Estableceremos acuerdos con el Parc Agrari y otros proveedores locales para el consumo de productos saludables y de proximidad a los mercados municipales, comedores escolares, casales de gente mayor y comedores sociales).
- Desarrollaremos conjuntamente con los servicios de atención primaria planes de salud comunitaria en diferentes barrios poniendo el énfasis en los condicionantes sociales de la salud.
- Potenciaremos la formación en el ámbito sanitario y sociosanitario dentro de la especialización competitiva de la ciudad aprovechando el proyecto de Bioclúster de Innovación y Salud de Bellvitge.
- Crearemos circuitos deportivos saludables en los diferentes barrios de la ciudad con planes integrales de entrenamiento al aire libre con el equipamiento necesario (rutas saludables, running, parkour, calistenia, psicomotricidad, espacios de sombra e hidratación) y adaptados para todas las edades.
- Realizaremos reformas de mejora en diferentes Polideportivos municipales (Sanfeliu, Fum d'Estampa Fase 2, Les Planes y L'Hospitalet Nord).
- Mejoraremos y reorientaremos los modelos de gestión y reordenación de los equipamientos deportivos municipales para favorecer unos objetivos de sostenibilidad económica, social y medioambiental. Definiremos cómo gestionamos nuestros espacios deportivos y qué recursos necesitamos para hacerlo sostenible. Para ello optimizaremos los horarios de uso, para

así ofrecer un servicio más completo y de mayor calidad a los ciudadanos y asociaciones.

- Aprovecharemos para la reutilización de otros usos del agua utilizada en las piscinas de uso público municipales.
- Crearemos un sistema de mejora continua con los abonados en las instalaciones deportivas municipales, para adecuar la oferta de actividades y servicios a la demanda ciudadana.
- Llevaremos a cabo una política de precios públicos a los polideportivos municipales que permita el acceso a la práctica deportiva a todo el mundo, desarrollando unas ordenanzas que favorezcan la inclusión de las personas con riesgo de exclusión social y para todas las edades (niños, jóvenes, personas mayores).
- Diseñaremos y desarrollaremos proyectos deportivos para personas en riesgo de exclusión social y favorecer el acceso a las instalaciones deportivas a las entidades que velen por este objetivo.
- Fortaleceremos los vínculos con las entidades deportivas, concertando un modelo comprensible, que nos comprometa, les facilite su gestión y las fortalezca.
- Potenciaremos el deporte escolar con prioridad para los Jocs Esportius de la ciudad.
- Diseñaremos y definiremos los proyectos municipales del deporte en edad escolar y de soporte a la alta competición.
- Continuaremos mejorando las instalaciones deportivas de la ciudad con actuaciones como la sustitución del césped Camp de Rugby L'Hospitalet, la sustitución de vestuarios con módulos prefabricados del CF Gornal o la mejora de la pista petanca del Gornal, el parque de Marquesa o del CP L'Hospitalet.
- Diseñaremos un plan de mejora de las actividades y eventos deportivos locales, priorizando aspectos de desarrollo sostenible e integración comunitaria del conjunto de la población del municipio.
- Desarrollaremos acciones de promoción, visibilización y sensibilización de mujer y deporte que fortalezcan la conciencia de equidad de género y la prevención de la violencia de género.

3.5.- Equidad de género y diversidad sexual

- Incorporaremos la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de las políticas municipales mediante la definición de indicadores específicos de impacto de género.
- Promoveremos la perspectiva de género transversalmente en los planes y programas municipales.
- Impulsaremos la participación de las mujeres en la esfera pública y su visibilización.
- Potenciaremos la sensibilización entre la ciudadanía y la comunidad educativa en el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Visibilizaremos el valor económico y social del trabajo doméstico y del cuidado de las personas. Y promoveremos activamente su desfeminización en favor de toda la sociedad.
- Aplicaremos criterios de equidad de género en el diseño del espacio público como medida para fomentar la igualdad y lucha contra la violencia de género.
- Incorporaremos la perspectiva de género en las políticas de seguridad, prevención y planificación operativa de la Guardia Urbana.
- Programaremos acciones de formación continua dirigidas a las entidades deportivas de la ciudad para que fomenten una práctica deportiva con respeto por la diversidad sexual y prevención contra la violencia de género.
- Reforzaremos las estrategias de prevención integrales de las violencias machistas.
- Reforzaremos los servicios de atención a mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia machista.
- Fortaleceremos la formación en perspectiva de género, igualdad y violencia machista de los profesionales de la red de servicios del circuito de violencia.
- Implementaremos la actualización del Protocolo Marco para la prevención y tratamiento de la violencia hacia las mujeres.
- Desarrollaremos la nueva oficina LGTBI+ en Sanfeliu.

- Incorporaremos la perspectiva de la diversidad sexual y afectiva y de género de forma transversal a todos los ámbitos municipales.
- Sensibilizaremos a la ciudadanía por una convivencia inclusiva y respetuosa con la diversidad y prevenir las discriminaciones y/o agresiones lgtbi-fóbicas.
- Completaremos nuestra declaración de municipio abolicionista con la modificación de las ordenanzas para la abolición de la trata y la prostitución.

3.6.- Envejecimiento activo

- Pondremos en marcha el nuevo Casal de Gent Gran de Sant Josep en el antiguo local de la ONCE.
- Realizaremos la reforma del Casal del Gornal.
- Aprobaremos un nuevo reglamento de funcionamiento de los casales de Gent Gran de acuerdo con los perfiles y dinámicas de las personas mayores del siglo XXI.
- Convertiremos la red de casales de L'Hospitalet en equipamientos transgeneracionales, diversificando al público destinatario de las actividades que se realizan: población escolar, jóvenes, desempleados.
- Reclamaremos a la Generalitat los recursos necesarios para desplegar correctamente la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia.
- Exigiremos a la Generalitat una programación territorial para la creación de plazas residenciales para personas mayores para reducir el gran déficit actual. Como ayuntamiento facilitaremos la construcción de las nuevas residencias de personas mayores en Sant Josep, Sanfeliu y el Centre.
- Implementaremos el nuevo modelo de atención al domicilio y con los últimos avances tecnológicos (LH 6.0).
- Impulsaremos un programa transversal de mejora tecnológica de los hogares de las personas mayores que las haga más autónomas y fomente la interacción con su entorno social, así como nuevos servicios de soporte asistencial con innovación social y tecnológica (LH 6.0) .

- Apoyaremos a las personas cuidadoras ampliando la cartera de recursos y proyectos de capacitación y acompañamiento en el cuidado y refuerzo personal.
- Impulsaremos acciones y proyectos de lucha contra el aislamiento y la soledad.
- Daremos soporte a proyectos y servicios preventivos que retrasen la dependencia.
- Potenciaremos proyectos de alfabetización digital que incidan en la reducción de la brecha digital de las personas mayores en el marco del proyecto (LH 6.0).
- Impulsaremos el Plan de acción de L'Hospitalet Ciutat Amigable con las Personas Mayores, como plan transversal, intersectorial y de acción comunitaria que favorece el empoderamiento de las personas mayores.
- Impulsaremos la puesta en marcha de un teléfono de información y orientación especialmente adaptado a las necesidades de las personas mayores.
- Continuaremos implementando el servicio de atención a las personas mayores en servicios de proximidad.
- Diseñaremos una oferta de actividades de envejecimiento activo relacionadas con el ejercicio físico, de carácter dinámico, que a su vez, repercutan en favorecer un envejecimiento psíquico adecuado.
- Promoveremos los acompañamientos de las personas mayores con voluntarios (Cruz Roja o voluntarios L'H) y crear redes de apoyo y solidaridad transgeneracional en la ciudad.
- Diseñaremos un proyecto específico para compartir piso entre personas mayores propietarias que viven solas y jóvenes que tienen dificultad para acceder a la vivienda.
- Aprovecharemos los recursos disponibles en cada barrio para acercar la actividad física a las personas mayores (polideportivos municipales, casales de gente mayor, CAP, infraestructuras, etc.).

3.7- Juventud

- Desarrollaremos un nuevo espacio de jóvenes y la Oficina Jove en el barrio de Bellvitge.

- Implantaremos un bono cultural joven en la ciudad con descuentos en actividades.
- Repensaremos el modelo de ocio, impulsando modelos alternativos, adaptados a las necesidades, diferenciando las diferentes etapas de la juventud y haciéndolos más saludables.
- Impulsaremos el arraigo en la ciudad de las nuevas generaciones para que no tengan que irse del municipio y encuentren las oportunidades para desarrollar su futuro, haciendo y sentir la ciudad como suya.
- Apoyaremos a las entidades juveniles y del ocio y acción educativa para asegurar su viabilidad.
- Continuaremos asesorando y orientando vocacional y académicamente a los y las jóvenes de la ciudad a través de herramientas como la Oficina Joven o la Muestra de Estudios.
- Promoveremos la salud entre los jóvenes, fomentando como punto de referencia el Punto de Salud Joven en el Espai Jove ca n'Arús y llevaremos a cabo actividades de promoción de la salud que den respuesta a demandas directas de los y las jóvenes.
- Crearemos programas sobre orientación e identidad sexual, así como sobre relaciones afectivas y sexuales dentro del Punt de Salut Jove.
- Promoveremos el Carnet Jove Municipal para fomentar el consumo de proximidad y otras ventajas.
- Mejoraremos y repensaremos el modelo de aulas de estudio de la ciudad.

3.8.- Bienestar animal

- Convertiremos a L'Hospitalet en una ciudad pet-friendly (red de accesos, ampliar la red de espacios para perros...)
- Editaremos una guía online de establecimientos y comercios “pet friendly” para que las familias con animales sepan dónde pueden ir de compras (podemos también fomentar una campaña comunicativa, visibilidad los establecimientos los establecimientos donde dejen acceder con animales).
- Pediremos a la Generalitat que desarrollen totalmente el sistema VIOPET para que las mujeres afectadas por violencia machista que tengan animales una vez estén en casas de acogida, de protección oficial u otras, puedan estar acompañadas de sus mascotas.

- Ampliaremos el número de pipicanes y correcanes existentes en la actualidad.
- Controlaremos de forma ética las plagas y otras especies de animales invasores (palomas, cotorras...).

4. L'Hospitalet ciudad de oportunidades

Generando economía de alto impacto social.

En 1992 nació una nueva Barcelona, pero también un nuevo L'Hospitalet, cuyas rondas como elemento simbólico la incorporaron dentro de la “nueva muralla” que delimitaría el centro de la metrópoli. Una metrópoli que iría extendiéndose hacia la segunda corona en forma de nuevos polígonos industriales y crecimientos residenciales. Es en este momento cuando L'Hospitalet deja de ser el patio trasero de Barcelona para empezar a ser la puerta de enfrente. La reforma de la Gran Vía y la ampliación de la Fira de Barcelona inician este camino de transformación socioeconómica de la ciudad.

A nivel económico en la última década L'Hospitalet se ha convertido también en la segunda ciudad de Cataluña en número de puestos de trabajo localizados (104.000) y PIB (6.393,7M€). Esta emergencia económica de la ciudad ha sido posible gracias al trabajo realizado durante 43 años de gobiernos socialistas para dar la vuelta a la inercia periférica de la ciudad franquista y desarrollar un modelo de ciudad socialdemócrata que se concreta en aspectos como la apuesta por la economía productiva y la redistribución la renta generada por ésta en el bienestar del conjunto de la ciudadanía.

Además de la ciudad de los 15 minutos andando, hay que pensar en la ciudad de los 40 minutos en transporte público, la de la Barcelona metropolitana donde aspiramos a ser referentes metropolitanos de los 3,3 millones de personas que tenemos a menos de 40 minutos en transporte público. Nuestra apuesta metropolitana se centra en ámbitos como la innovación (con proyectos como el Clúster biomédico) o la creatividad (mediante el Distrito Cultural) y por eso debemos adaptar nuestros antiguos polígonos industriales en sectores de actividad económica integrados en la ciudad y que aprovechen todo el potencial de la digitalización gracias a proyectos como Hospitalet 6.0. Aspiramos a consolidarnos como segunda economía local de Cataluña llegando a superar 130.000 puestos de trabajo y que este desarrollo económico y oportunidades lleguen a todas las partes de la ciudad.

Esta distribución del empleo llega a toda la ciudad a través del comercio y los servicios de proximidad que son un elemento fundamental para mantener el

dinamismo en los barrios, seguridad a través de la circulación de personas y de generación de empleo fuera de las áreas de actividad económica. En nuestra ciudad, tenemos la suerte de contar con mercados municipales que actúan como polo de atracción del comercio pero también con ejes comerciales en la mayoría de barrios de la ciudad y conectados entre sí que es necesario potenciar en marco de las nuevas transformaciones de la estructura urbana de la ciudad.

Pero el gran salto adelante económico ha sido posible en buena medida gracias a la instalación de nuevas empresas en el Distrito Económico de la ciudad, a la capacidad de resistencia del tejido comercial de la ciudad ya la emergencia de sectores donde la ciudad se convierte en referente como el biosanitario que es el segundo sector económico de la ciudad después del comercial con 14.566 asalariados.

Precisamente, en este sector, el biosanitario, confluyen todos los elementos para crear un marco de innovación y transferencia de conocimiento entre centros de investigación de primer nivel mundial de nuestro territorio como es el Idibell (UB-Hospital de Bellvitge-ICO) con más de 1.000 investigadores y el tejido productivo biosanitario situado en el Distrito económico que conforman el embrión del que debe ser el principal Clúster biomédico de sur de Europa. Este Clúster queremos que reciba el impulso definitivo con el nuevo sector de actividad económica de Granvia-Biopol que contempla la creación de más de 20.000 puestos de trabajo, ligados principalmente a la Biomedicina.

Este desarrollo del Clúster biomédico debe realizarse a través de entornos de cooperación y concertación entre el sector público, el privado, los agentes de conocimiento (las universidades) y la sociedad civil que propician la innovación y el desarrollo económico. También es importante para nuestra ciudad ampliar las alianzas con los principales agentes económicos de nuestro entorno como La Feria o el Campus de la Diagonal (UB-UPC) o la Zona Franca.

En el ámbito del Distrito económico, está prevista la ampliación de la Fira de Barcelona en más de 60.000 m², la creación de nuevos establecimientos hoteleros y terciarios que acompañarán la llegada de nuevas empresas, la mejora del entorno y la sostenibilidad de este ámbito, así como el posible establecimiento de nuevos mecanismos de gestión compartida de este espacio a través de la APEU (Área de Promoción de Economía Urbana). Sin embargo, es necesario seguir trabajando en el desarrollo de los sectores que quedan (City metropolitana) y buscar soluciones para la pérdida de sectores

como la logística limitados por la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) y la deslocalización a nuevos desarrollos cercanos más asequibles. También hay que seguir profundizando en el aprovechamiento para la ciudad de los grandes eventos de la Fira como el MWC, para el conjunto de la ciudad y desarrollar un ecosistema de turismo de negocios y eventos (MICE) que complemente al turismo familiar de proximidad en Barcelona y en especial en la zona este de la ciudad.

En paralelo, y en el ámbito de Carretera del Mig, se está desarrollando el proyecto del Distrito Cultural. Este proyecto parte de dos ideas básicas: la necesidad (ahora más que nunca) de recuperar espacios públicos de relación a través de la cultura y la necesidad de revitalizar a través de la creatividad y la apuesta por la economía del conocimiento un antiguo polígono industrial en desuso. Con este proyecto se quiere situar la cultura, la creatividad y la innovación en el centro de nuestra ciudad físicamente y en el centro de nuestro modelo de ciudad. El proyecto del Distrito Cultural se ha logrado a través de la instalación de nuevos agentes culturales no sólo en el ámbito central inicialmente planificado sino también en los polígonos industriales de Santa Eulàlia. En total más de 500 agentes culturales y creativos se han instalado, que se suman a los más de 30 equipamientos de la ciudad, a los casi 60 festivales que se celebran (muchos de ellos metropolitanos), aparte de los lugares de interés de la ciudad, los espacios de restauración y cocina creativa, o las asociaciones culturales locales.

Sin embargo, es necesario profundizar los procesos de transformación física del espacio (como el de la Calle Cobalto) para atraer todo el potencial actual de la economía creativa e incluso, la nueva industria 4.0.

Además, en torno al futuro Intercambiador de la Torrassa (el nuevo corazón urbano) está prevista una nueva centralidad metropolitana definida por el AMB. Este intercambiador será uno de los 5 intercambiadores metropolitanos con mayor demanda, alrededor de 40.000-45.000 viajeros diarios lo utilizarán como intercambiador entre el metro (L1, L9-L10) y Cercanías (R1, R2, R3, R4 y futura R-Aeroport). Esto permitirá descongestionar la red de Cercanías Sur de Barcelona y el cuello de botella de la Estación de Sants, por ejemplo, ampliando un 150% los servicios entre Sants y El Prat.

Esta hiperconectividad con toda la primera corona metropolitana, su configuración como nodo principal de transporte público de acceso sur de ciudad Barcelona (que permitirá descongestionar la estación de Sants) hacen que este espacio sea idóneo para ubicar equipamientos y actividades

con vocación metropolitana que al mismo tiempo sean accesibles en modos de transporte no contaminantes dando cumplimiento a los criterios de redistribución modal de las políticas de neutralidad climática metropolitana con el horizonte de 2030.

El volumen de equipamientos culturales actuales y previstos reforzaría la centralidad ciudadana el Área de oportunidad metropolitano (AOM) de la Torrasa que tendría como epicentro el Centro cultural metropolitano Tecla Sala y el proyecto de Distrito Cultural de reconversión de tejidos industriales en espacios creativos con vocación metropolitana.

El nuevo intercambiador, la integración de los ferrocarriles y los proyectos ya existentes como el Distrito Cultural pueden dar el impulso definitivo a esta centralidad también económica enfocada en la nueva economía creativa. Este ámbito central de la ciudad puede ser el centro de un nuevo eje económico que puede propiciar las sinergias económicas Norte-Sur entre el Campus de la Diagonal y Can Rigal donde se ubicará el nuevo Hospital Clínic y Campus de ciencias de la Salud de la UB en el norte y el Campus y el Distrito económico/Zona Franca y el Clúster biomédico de Bellvitge (Biopol) en el sur.

También es necesario poner en valor el resto de nuestros espacios de ciudad como los ámbitos culturales y comerciales en clave metropolitana (3,3 millones de personas).

Por último, también dentro de la ciudad metropolitana hay que seguir facilitando la llegada de nuevos centros de referencia para la promoción del talento, la formación profesionalizadora tanto a nivel de nuevos estudios universitarios como de FP, que puedan ser aprovechados también para la mejora de las competencias de la población de la ciudad. En este proceso, y gracias al proyecto LH 6.0 y los acuerdos con MWC, aspiramos a desarrollar nuevos espacios de formación y desarrollo del talento a nivel digital y científicos en el contexto de LH es ciencia y la formación STEAM.

4.1 Nueva economía, innovación y revolución verde y digital

- Consolidaremos la colaboración con Mobile World Capital en el marco de la estrategia LH 6.0.
- Adecuaremos la planta superior del mercado de la Florida como equipamiento municipal que se convertirá en el centro de la estrategia de transformación digital (L'H 6.0).

- Crearemos un plan de digitalización y servicios proactivos para empresas y autónomos (LH 6.0) Acompañaremos el tejido productivo hacia una transformación digital que permita redefinir los modelos de negocio y los modelos de producción, y diseñarlos de acuerdo con nuevos paradigmas hacia a la nueva realidad y las nuevas necesidades y oportunidades.
- Renovaremos el entorno urbano del Distrito Cultural, haciéndolo más amable a la ciudadanía, con mejoras en prestaciones tecnológicas y promoveremos la instalación de nuevas empresas vinculadas a la economía creativa. Mejoraremos la conectividad (5G y fibra) de los sectores de actividad económica para potenciar la industria 4.0 y la economía creativa.
- Impulsaremos un plan de renovación de naves industriales en la Ctra del mig, para la mejora de la eficiencia energética, la instalación de energías renovables y la sustitución de tejados de amianto que generan graves problemas para la salud por la creación de grietas con infiltración de agua que acaban degradando las propias naves.
- Velaremos por la ampliación de la Fira (60.000m²) y los nuevos desarrollos previstos en el Distrito económico.
- Estudiaremos la implantación de un Área de Promoción Económica Urbana (APEU) en el Distrito económico para la mejora de la gestión de este entorno económico líder.
- Estudiaremos la transformación del sector logístico del oeste del distrito económico para nuevas actividades económicas.
- Desarrollaremos el Bioclúster de Innovación y Salud en el sur de la Granvia con un potencial de creación de más de 50.000 puestos de trabajo y el correspondiente al 1,86% del Producto Interior Bruto (PIB) anual de Cataluña; aprovechando las sinergias de los equipamientos de referencia ya existentes: el Hospital de Bellvitge, el ICO, el IDIBELL y la Universidad de Barcelona.
- Reforzaremos los acuerdos con las principales universidades catalanas para desarrollar enseñanzas de postgrado en la ciudad y ser proactivas en la promoción de la ciudad como banco de pruebas para proyectos I+D+i.
- Contribuiremos a la creación de nuevas empresas de base científica en colaboración con el entorno del Parque Científico y de la Salut de Bellvitge.

- Integraremos la investigación y el desarrollo en las políticas públicas de innovación para promocionar y acelerar el ecosistema de emprendimiento y start-up en un marco de innovación abierta.
- Realizaremos un plan para caracterizar las posibilidades de gestionar con criterios de economía circular los dos polígonos de la ciudad.
- Crearemos la figura del gestor energético en las áreas de actividad económica.
- Promoveremos la creación de una mesa de política industrial local que, entre otros objetivos, tenga como prioridad la implementación de actuaciones para el apoyo a la industria ya existente y la captación de nueva industria.
- Impulsaremos el Centro de Formación de Energías e Instalaciones (CEFEI) del Gornal Activa como ámbito de referencia en la nueva economía verde.
- Fomentaremos el consumo sostenible y eficiente, de km 0, respetuoso con el medio ambiente.
- Impulsaremos un programa de apoyo al cooperativismo y la economía social pactado con el sector.
- Crearemos ayudas específicas a la Economía social y solidaria (ESS) para impulsar y fortalecer la creación de cooperativas u otras iniciativas de ESS.

4.2 Gobierno innovador y abierto

- Elaboraremos, redactaremos y definiremos la política digital del Ayuntamiento. Diseñaremos y coordinaremos la estrategia global de transformación digital de la institución en el marco de la estrategia (LH 6.0).
- Impulsaremos la estrategia de acompañamiento institucional en la administración digital y campañas de emisión de certificados digitales a la ciudadanía. Potenciaremos proyectos de alfabetización digital que incidan en la reducción de la brecha digital de las personas mayores en marco del proyecto LH 6.0.
- Desarrollaremos el nuevo modelo de Concejalías de Distrito y la Oficina de Atención Ciudadana (OAC), su atención ciudadana y su capacidad operativa para la resolución de incidencias. (LH 6.0).

- Mejoraremos el portal de transparencia del Ayuntamiento incorporando información sobre ejecución presupuestaria en tiempo real y programación municipal.
- Mejoraremos la información ciudadana en tiempo real sobre obras, afectaciones en la vía pública, incidencias y eventos.
- Llevaremos a cabo el proyecto del catálogo de servicios inteligentes, personalizados y proactivos. (LH 6.0).
- Implementaremos al asistente virtual de trámites del Ayuntamiento. (LH 6.0).
- Profundizaremos en el acceso y reutilización de los datos, a través del proyecto Open Data. Implementaremos el Programa de sensorización urbana PIELH para tener indicadores en tiempo real del estado de la ciudad. LH 6.0.
- Impulsaremos la ventanilla única empresarial para que empresarios o autónomos puedan acceder ante cualquier tipo de duda sobre trámites o ayudas del Ayuntamiento, y para que se les derive al departamento que pueda ayudarles. LH 6.0.
- Desarrollaremos e integraremos con el resto aplicaciones la App ciudadana Connecta LH con la posibilidad de desarrollar una tarjeta ciudadana para la realización de trámites municipales. LH 6.0.
- Integraremos la accesibilidad cognitiva en distintos grados de comunicación institucional LH 6.0.
- Desarrollaremos servicios plenamente digitales avanzando en la incorporación de la inteligencia artificial LH 6.0.
- Desarrollaremos el Plan de internacionalización de la ciudad priorizando la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y alianzas a nivel europeo y continuaremos con el Plan de cooperación internacional.

4.3 Empleo estable y de calidad

- Haremos efectiva la concertación de las políticas activas de empleo con el SOC en el marco de una estrategia propia y compartida de ciudad.
- Mantendremos las políticas de concertación con los agentes sociales (Pacto local por la ocupación) en materia de empleo y desarrollo económico.

- Fomentaremos nuevas metodologías de orientación a partir de la colaboración entre personas desempleadas, entidades, empresas, cooperativas y emprendedores.
- Continuaremos defendiendo los derechos laborales de aquellas personas que han perdido su trabajo mediante información, asesoramiento y acompañamiento.
- Fomentaremos la mejora de los procesos de promoción del empleo de calidad.
- Adaptaremos las prioridades y políticas públicas a la nueva realidad del mercado de trabajo.
- Continuaremos promoviendo la inserción laboral de los trabajadores de la ciudad dentro del tejido productivo, con especial atención a los perfiles más vulnerables.
- Continuaremos impulsando programas integrales de inserción laboral con perspectiva de género.
- Promoveremos acciones para que más empresas y organizaciones de la ciudad incorporen la responsabilidad social en sus estrategias.
- Potenciaremos la formación en el ámbito sanitario y sociosanitario dentro de la especialización competitiva de la ciudad.
- Desarrollaremos planes de capacitación de los trabajadores en el uso de las tecnologías de la comunicación (TIC) dentro de la estrategia LH 6.0.
- Apoyaremos a los emprendedores y a las emprendedoras para promover la creación de empleo de calidad y el fortalecimiento del tejido empresarial de L'Hospitalet.
- Promoveremos y realizaremos un acompañamiento institucional (soft landing) para la instalación de nuevas actividades económicas generadoras de empleo estable y de calidad.
- Detectaremos las necesidades del tejido empresarial en cuanto a competencias que se tendrán que prever para formar a las personas trabajadoras.

4.4 Comercio, turismo y economía urbana

- Realizaremos un Plan Estratégico de Mercados que permita optimizar el servicio de los mercados existentes en la ciudad y mejorar la distribución

actual de su oferta comercial. Promoveremos la mejora de la imagen exterior y la visibilidad de los mercados municipales para contribuir a su modernización.

- Asesoraremos y formaremos a los comerciantes de la ciudad para impulsar la profesionalización y especialización del tejido comercial.
- Desarrollaremos un Plan de movilización comercial de los locales vacíos de la ciudad y de apoyo a la diversificación comercial de los barrios.
- Potenciaremos el sistema de ejes comerciales internos de barrios y los conectaremos entre sí y con los mercados municipales. (eje Collblanc-Santa Eulàlia, eje Centre - Sant Josep - Santa Eulàlia, eje Pubilla Cases, La Florida, Collblanc). Estudiaremos planes de dinamización comercial en barrios concretos como Sanfeliu y Bellvitge (altillos).
- Redefiniremos el eje central de la ciudad (antiguo Camí Ral) en el marco del proyecto de nuevo bulevar comercial y cívico de la ciudad de 3km (Calle Mayor/Prat de la Riba/Calle Santa Eulàlia).
- Continuaremos ofreciendo un servicio eficaz de defensa de los derechos de las personas consumidoras, con especial atención a los referidos a la salud, vivienda y suministros.
- Continuaremos trabajando para reconocer los comercios emblemáticos de la ciudad para preservar y poner en valor su patrimonio comercial.
- Impulsaremos un programa para mejorar la accesibilidad de los establecimientos de la ciudad.
- Impulsaremos la creación de una tarjeta comercial local Comercio vinculada a la nueva APP ciudadana Connecta LH.
- Promoveremos la mejora de la imagen exterior y la visibilidad de los mercados municipales para contribuir a su modernización.
- Estudiaremos la implantación de un Área de Promoción Económica Urbana (APEU) en el Distrito económico y estudiaremos su viabilidad en los ejes comerciales de la ciudad.
- Digitalizaremos los mercados municipales y el comercio urbano de la ciudad para adaptarlos a las nuevas tendencias de compra.
- Crearemos el eje de interés turístico de la zona este de la ciudad (Collblanc-La Torrassa-Santa Eulàlia).

- Crearemos rutas turísticas por la ciudad, presenciales y/o audioguiadas, así como productos culturales que actualmente no son considerados turísticos para ampliar, desarrollar y promocionar la oferta cultural.
- Impulsaremos una mesa local de agentes vinculados al turismo.
- Impulsaremos una campaña para posicionar L'Hospitalet en el entorno metropolitano, nacional e internacional, poniendo especial atención en la promoción del turismo deportivo, de negocios y cultural. Crearemos una estrategia para el desarrollo del ecosistema turístico de Ferias y Congresos en la ciudad.
- Continuaremos impulsando que el Ayuntamiento y los establecimientos turísticos se acojan al sello “Biosphere”.
- Desarrollaremos una marca para la promoción de eventos culturales y comerciales a nivel metropolitano (LH Experience Metropolitano).

Propuestas por barrios:

Distrito I Sanfeliu, Centre i Sant Josep

CENTRE

- Reordenaremos el espacio entorno al metro de Rambla Just Oliveras y la estación de Renfe para fomentar la intermodalidad (intercambiador) mejorando el espacio público, la circulación entre modos de transporte y la calidad urbana y seguridad de estos espacios con alta circulación de personas.
- Continuaremos con la mejora del entorno de la calle Xipreret y la “Vila Vella.”
- Realizaremos el nuevo diseño de la plaza Lluís Company y su adecuación como isla verde.
- Reformaremos la plaza Verge de Montserrat y la adecuaremos como isla verde.
- Facilitaremos la construcción del nuevo Instituto - Escuela del Centre en la calle Pau Casals.
- Facilitaremos la construcción de una nueva Residencia de Gent Gran del Centre
- Adecuaremos el parque de la Remunta como isla verde.
- Adecuaremos los jardines de Can Sumarro como isla verde.
- Haremos el proyecto de naturalización y mejora del patio de la Escola Busquets i Punset.
- Realizaremos la nueva sede accesible del Área de Equidad y Derechos Sociales en la Remunta.

SANT JOSEP

- Pondremos en marcha el nuevo “Casal de Gent Gran de Sant Josep” en el antiguo local de la ONCE.
- Construiremos la nueva “escola bressol” de Sant Josep
- Construiremos el nuevo centro cultural de Sant Josep en una parte del edificio de Cosme Toda.

- Gestionaremos las ayudas de rehabilitación de viviendas de los Fondos Next Generation para dar una solución a la rehabilitación en los Bloques Ciutat Comtal.
- Facilitaremos la construcción del CAP-CUAP de Sant Josep.
- Facilitaremos la construcción de la nueva Residencia de Gent Gran en Sant Josep.
- Desarrollaremos un nuevo equipamiento educativo público de referencia en la fábrica Albert Germans rehabilitada y abriremos la zona verde contigua al vecindario.
- Adecuaremos el espacio Ventura Gassol - Vilafranca como isla verde.
- Reforzaremos el liderazgo del Centro de Arte Tecla Sala como equipamiento de referencia en las artes visuales en Cataluña. Crearemos un nuevo equipamiento en el Edificio Molí dedicado a la creación y producción de artes visuales, dependiente del Tecla Sala.
- Mejoraremos la pista de petanca C.P.L'Hospitalet.
- Un nuevo equipamiento de más de 1.000 m² dedicado a la formación y creación musical abrirá sus puertas en el barrio de Sant Josep.

SANFELIU

- Facilitaremos la construcción de la nueva Residencia de Gent Gran en Sanfeliu.
- Adecuaremos la “Plaça de les Comunitats” como isla verde.
- Haremos una Plan de dinamización comercial en el barrio de Sanfeliu ligado a los nuevos locales comerciales de las nuevas viviendas del barrio.
- Realizaremos mejoras en el Polideportivo de Sanfeliu.
- Desarrollaremos la nueva oficina LGTBI+ en Sanfeliu .

Distrito II Collblanc-La Torrassa

- Construiremos la nueva “escuela bressol” de Collblanc
- Realizaremos el proyecto de reordenación y adecuación paradas exteriores del Mercat de Collblanc
- Mejoraremos el espacio de la carretera de Collblanc como intercambiador a pie entre distintos transportes públicos.
- Rehabilitaremos el “Pont d’en Jordà” en el barrio de Torrassa.
- Adecuaremos los Jardines de Francesc Pedra y Lola Peñalver como Illa verde.
- Adecuaremos los Jardines de Los Diablos como isla verde.
- Adecuaremos el espacio de Rius y Carrió con la Avenida Torrent Gornal como isla verde.
- Adecuaremos la “Plaça del Vidre” como isla verde.
- Adecuaremos los terrenos de la antigua fábrica SAS como isla verde.
- Facilitaremos la construcción de la ampliación del Institut Escola Pere Llisart.
- Mejoraremos el espacio público del entorno de la Escuela Ramón y Cajal (Calle Albareda).
- Mejoraremos el espacio público del entorno del Institut-Escola Maria Miret (Calle Mas).
- Realizaremos el proyecto Polideportivo Fum d’Estampa - Fase 2.
- Mejoraremos las pistas de petanca del parque de la Marquesa.
- Transformaremos el equipamiento de Torre Barrina en un laboratorio de innovación abierta social y urbana.
- Reformaremos la calle Doctor Martí i Julià para ampliar el espacio peatonal y mejorando su sostenibilidad.
- Implementaremos el Pla de Bellvís, desarrollando las actuaciones necesarias de intervención arqueológica, investigación y dirección histórica y científica y adaptación museográfica y pedagógica para su exhibición.
- Elaboraremos el Plan de refugios, para recuperar los refugios antiaéreos del Distrito II, implementando en cada caso las posibles

actuaciones de recuperación, investigación y documentación, restauración, adecuación, consolidación, exhibición y difusión.

Distrito III Santa Eulàlia- Gran via sud

- Rehabilitaremos Can Trinxet para el desarrollo de equipamientos públicos.
- Construiremos una nueva Biblioteca en Santa Eulàlia.
- Ejecutaremos el proyecto de la nueva Escuela Paco Candel.
- Velaremos por la construcción del nuevo edificio del instituto Jaume Botey.
- Reordenaremos el espacio entorno al metro de Santa Eulàlia para fomentar la intermodalidad (intercambiador a pie) y actualizaremos las escaleras mecánicas, mejoraremos el espacio público, la circulación entre transportes, y la calidad urbana y seguridad de estos espacios con alta circulación de personas.
- Haremos el proyecto de naturalización y mejora del patio de la Escola Prat de la Manta.
- Remodelaremos la plaza Camilo José Cela y la convertiremos en un nuevo espacio verde.
- Ejecutaremos la Isla verde de General Prim/Carrilet.
- Adecuaremos la Plaza de la Escorça para convertirla en una isla verde.
- Ejecutaremos el eje verde de la plaza Palmeras y lo convertiremos en una nueva isla verde.
- Realizaremos el proyecto reforma y renaturalización del parque de la Alhambra (Islas verdes).
- Crearemos la Isla Verde de la plaza de Quart.
- Adecuaremos los jardines de la calle Jansana para convertirlos en una isla verde.
- Realizaremos las obras de mejora de la accesibilidad en la calle Lavinia.
- Remodelaremos el tramo final de la calle Amadeu Torner.
- Remodelaremos la calle Coromines.

- Adecuaremos la plaza del Repòs en Gran Via Sud para convertirla en una Isla verde y mejoraremos las pistas de petanca.

Distrito IV La Florida-Les Planes

- Adecuaremos la planta superior del mercado de la Florida como equipamiento municipal que combinará la nueva Concejalía de Distrito y el equipamiento central de L'Hospitalet 6.0.
- Construiremos la nueva biblioteca de Florida.
- Realizaremos la diagnosis y propuesta de transformación urbanística para ejecutar la reforma integral de los Bloques Florida y su entorno (Avenida Catalunya). Potenciaremos y ampliaremos el alcance del Plan Integral Bloques Florida.
- Velaremos por la puesta en marcha del Cap Florida Sud en la Avenida Catalunya.
- Haremos el proyecto de naturalización y mejora del patio de la Escola Pau Vila.
- Haremos el proyecto de nuevo equipamiento social y comunitario para la personas mayores en los Bloques de la Florida.
- Completaremos la reforma y recuperación del espacio de Matacavalls.
- Crearemos la nueva isla verde de la plaza de la Pau.
- Mejoraremos el espacio público del entorno de la escuela Joaquim Ruyra y del Instituto Eduard Fontseré (calle Mimoses).

Distrito V Pubilla Cases-Can Serra

PUBILLA CASES

- Reformaremos la plaza de la Bòbila para convertirla en una nueva isla verde.
- Reformaremos íntegramente la Avenida Severo Ochoa .
- Rehabilitaremos el parque de viviendas de Pubilla Cases conjuntamente con el Consorcio Metropolitano de la Vivienda gracias a las ayudas de los fondos Next Generation.

- Impulsaremos otro pulmón verde en la zona norte de la ciudad con la recuperación de Can Rigal.
- Realizaremos el proyecto de naturalización y mejora del patio de la Escola Folch i Torres.
- Velaremos por la ampliación del Institut Escola Puig i Gairalt
- Reclamaremos la construcción del nuevo Hospital General de L'Hospitalet.
- Crearemos las islas verdes de la calle Iberia y en la plaza Federico García Lorca.

CAN SERRA

- Reformaremos el local del mercado Can Serra para el esplai del barrio.
- Realizaremos la mejora urbana de la totalidad de la avda. Electricidad.
- Mejoraremos la accesibilidad en la avenida Can Serra.
- Realizaremos el proyecto de nuevos ascensores avda Can Serra y plaza de la Font.
- Reformaremos la plaza de la Font.
- Abordaremos con ADIF la solución definitiva para el paso inferior de la carretera de Esplugues.
- Adaptaremos el Parque de Can Cluset y la plaza de la Carpa como nuevas islas verdes.

Distrito VI Bellvitge- el Gornal

BELLVITGE

- Continuaremos con la reforma integral de los espacios entre bloques de Bellvitge (pipas).
- Gestionaremos las ayudas de rehabilitación de viviendas de los Fondos Next Generation para dar una solución a la rehabilitación en los Blocs de Bellvitge.
- Adaptaremos el paseo de Bellvitge como nueva Isla verde.
- Desarrollaremos un nuevo espacio de jóvenes y la sede de la Oficina Jove en el barrio de Bellvitge.

- Crearemos un nuevo espacio para perros en Bellvitge.
- Haremos un plan para la dinamización comercial de los atillos de Bellvitge
- Definiremos una nueva ordenación funcional de la zona deportiva de la Feixa Llarga.
- Sustituiremos el césped del “Camp de Rugby L'Hospitalet.”
- Diseñaremos el espacio Cal Trabal como principal espacio verde de la ciudad (27 ha), conjuntamente con el resto de zonas verdes del PDU Biopol-Granvia (50 ha) y el nuevo acceso al río Llobregat.
- Realizaremos conjuntamente con el AMB una nueva actuación de acondicionamiento del cauce del río Llobregat y en especial del nuevo tramo de río ganado.
- Contribuiremos a la implantación de nuevas empresas de base científica en colaboración con el entorno del Parque Científico y de la Salut de Bellvitge.

EL GORNAL

- Reformaremos el “Casal de Gent Gran” del Gornal.
- Realizaremos el proyecto de reordenación y mejora de los espacios libres del Gornal (Carmen Amaya/Avenida de Vilanova).
- Consolidaremos el modelo pedagógico de la EMMCA como escuela referente en el modelo de innovación educativa y como garantía de cohesión social.
- Mejoraremos la pista de petanca del Gornal.
- Haremos el proyecto ejecutivo de sustitución de vestuarios con módulos prefabricados del CF Gornal.